Durango
GOBIERNO MUNICIPAL
2010 2013
Durango
Compromiso de TODOS

SEGUNDO INFORME
Gobierno Municipal
DURANGO, DURANGO
2010 - 2013

3. Un Durango Moderno y Seguro para Vivir

Que Durango sean un buen lugar para vivir

Cumplimos y TÚ ganas

SEGUNDO INFORME
Gobierno Municipal
DURANGO, DURANGO
2010 - 2013

3.1 Seguridad Pública, Participativa, Moderna y Eficiente

Cumplimos
y TÚ ganas

Ampliación y Modernización de Infraestructura y Equipo

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Moderno para vivir > Objetivo: Seguridad Pública Participativa, Moderna y Eficiente > Estrategia: Ampliar y modernizar la infraestructura y equipo, incorporando tecnología de punta a las labores de la seguridad pública. >>

Nuevas Delegaciones de Seguridad Pública

El crecimiento de la Ciudad y la movilidad social generada por el desarrollo urbano, impulsan una estrategia dirigida a lograr una amplia cobertura en materia de seguridad pública con acciones e infraestructura que permitan un servicio de proximidad y contacto directo con la ciudadanía. En este sentido, se planteó una estrategia de seguridad focalizada por unidades territoriales, dividiendo a la Ciudad en tres zonas operativas, desconcentrando actividades y distribuyendo la operación policial, de acuerdo con los índices de densidad demográfica, frecuencia y tipo de incidentes, y situación geográfica.

Derivado de lo anterior, se definieron tres centros operativos de seguridad pública, constituidos en las delegaciones Norte, Sur y Oriente. Actualmente se encuentran en operación la Delegación Norte, entregada al inicio de la presente Administración Municipal y en el presente periodo fue concluida e incorporada la Delegación Sur y se inició la construcción de la Delegación Oriente.

A través de la Delegación Sur se atienden 135 colonias, 71 fraccionamientos y un poblado conurbado, en donde se concentran 195 mil 583 habitantes que representan el 37.71 por ciento de la población de la Ciudad. Cuenta con las áreas de atención al público, de retención de infractores, con vigilancia por medio de videocámaras del Sistema Municipal de Monitoreo y con el equipamiento operativo necesario.

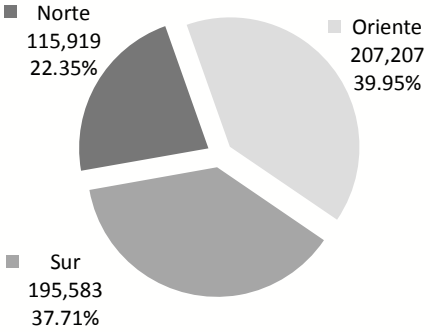

226 Colonias • 203 Fraccionamientos **518,709 Personas Atendidas**

Ampliación y Modernización de Infraestructura y Equipo
Delegaciones de Seguridad Pública

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

Con la construcción y puesta en operación de la Delegación Oriente se tendrá completa la estrategia de focalización por unidad territorial. Esta Delegación tendrá operativamente una cobertura en 41 colonias, 101 fraccionamientos, con una concentración de 207 mil 207 habitantes que representan el 39.95 por ciento de la población de la Ciudad.

Equipamiento

Para estar en condiciones de ofrecer a la ciudadanía un servicio de seguridad pública eficiente y eficaz, es necesario dotar a los elementos del equipamiento necesario y adecuado para el desempeño de sus funciones. En este sentido, dando continuidad a las acciones realizadas el periodo anterior, se dotó a la Corporación de 10 nuevos vehículos patrulla tipo pick up, 70 radios portátiles, 10 radios móviles y 80 armas largas, además de habilitar con el equipo pertinente al Grupo de Policía Montada.

Mejoramiento del Entorno Laboral

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Moderno para vivir > Objetivo: Seguridad Pública Participativa, Moderna y Eficiente > Estrategia: Establecer las condiciones que fomenten la calidad del desempeño de los elementos de la Corporación y generen un ambiente de confianza y comunicación con la ciudadanía. >>

El tema de la seguridad pública puede tratarse desde diferentes ángulos. Uno de ellos es el nivel de satisfacción de los elementos activos y el monitoreo de las condiciones en las que se encuentran respecto a sus habilidades y competencias, ya que además de la capacitación y el adecuado equipamiento, la actitud positiva del elemento es una condicionante básica para brindar un buen servicio y lograr la confianza del ciudadano.

Evaluaciones de Estabilidad Emocional

La Evaluación de la Estabilidad Emocional hace posible contar con un diagnóstico certero de la situación en la que se encuentran los elementos de la Corporación, mediante la aplicación de una batería de preguntas y una entrevista abierta, que se realiza a solicitud de los interesados que buscan ayuda al percibir presiones emocionales. En el presente periodo, se efectuaron 883 evaluaciones y dependiendo de la problemática detectada, los elementos fueron canalizados a los programas Exposiciones Informativas y Descubriendo Alternativas para su atención.

Exposiciones Informativas

El propósito de este Programa es brindar atención a los elementos de la Corporación que así lo requieren con objeto de evitar que los conflictos personales interfieran en el desempeño de su trabajo y en su relación con la ciudadanía, siendo una de las principales funciones de la evaluación del personal operativo de la Corporación. La problemática detectada en las evaluaciones es tratada en talleres conformados por grupos de 20 personas, en los que han participado 953 elementos en 52 grupos, quienes han iniciado el tratamiento y seguimiento correspondiente.

Descubriendo Alternativas

Mediante el Programa Descubriendo Alternativas se busca fortalecer las habilidades del personal operativo y administrativo, con la finalidad de brindar un mejor servicio a la ciudadanía. En este periodo se implementaron 11 talleres de fortalecimiento con el apoyo de la Facultad de Psicología y del área de Terapia de la Comunicación Humana, en los que participaron 220 elementos de la Corporación.

Atención Continua

Como una actividad de reforzamiento a otras acciones de asesoría y apoyo al personal de la Corporación, mediante el Programa de Atención Continua se proporcionó atención a los elementos que lo solicitan y los que son canalizados por las áreas que consideran necesario el apoyo a su personal. En este sentido, se atendieron 59 elementos con un mínimo de seis sesiones cada uno de ellos.

Además, se atendió al personal del Sistema Municipal de Monitoreo, al que se le aplicó la evaluación correspondiente para determinar el perfil de estrés y habilidades primarias de razonamiento y según el caso, a cada uno de los cuatro elementos del equipo, se les proporcionaron los contenidos de capacitación y fortalecimiento para garantizar una mejor respuesta y servicio al ciudadano. Asimismo, se impartieron Talleres de Trabajo en Equipo, cuyos contenidos se orientaron al autoanálisis y liderazgo, los cuales fueron diseñados de manera específica para los siete elementos que integran el equipo de recepción y captura de datos del área Plataforma México.

Participación Ciudadana

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Moderno para vivir > Objetivo: Seguridad Pública Participativa, Moderna y Eficiente > Estrategia: Implementar esquemas de seguridad pública basadas en estrategias de prevención comunitaria, enmarcadas en una acción conjunta y corresponsable de sociedad y gobierno.>>

Comités Ciudadanos de Seguridad Comunitaria

La participación directa y activa de la ciudadanía en materia de seguridad pública ha permitido el desarrollo de actividades que fortalecen las condiciones de seguridad entre la población, lo cual incentiva la participación a un mayor número de colonias y

fraccionamientos en el Programa. En el periodo que se informa, se ha logrado la conformación de 170 Comités Ciudadanos de Seguridad Comunitaria, distribuidos en las diferentes áreas correspondientes a cada delegación operativa; esto ha permitido contar con un total de 437 Comités, cuyos integrantes, además de tener un vínculo directo con las actividades que en materia de seguridad realizan, han recibido 245 pláticas con temas de prevención del delito, faltas administrativas, valores, violencia intrafamiliar y autoprotección ciudadana.

Con el propósito de fortalecer los esquemas de participación y los canales de expresión ciudadana, se realizaron Encuentros Ciudadanos, que propiciaron un proceso de diálogo abierto y de retroalimentación entre las autoridades municipales y los integrantes de los comités, quienes expusieron los resultados de su gestión, así como sus impresiones, sugerencias y propuestas.

En el marco de la estrategia Espacios Seguros Para Todos, se realizaron acciones que responden a las necesidades de la prevención situacional, en las que se incluyen las Marchas Exploratorias de Seguridad (MES) y la participación de la ciudadanía organizada, en las que se identificaron, in situ, los espacios urbanos que los ciudadanos perciben como inseguros, por diversas situaciones.

Además se llevó a cabo el Foro Para la Prevención de la Violencia dirigido a la RED de participación ciudadana, con el concurso de asociaciones civiles, mientras que fue implementado un proceso de capacitación a Comités Ciudadanos de Seguridad Comunitaria, con temas de legalidad y prevención del delito, fortalecido con la participación de especialistas provenientes de España.

Sistema de Videovigilancia Escolar (SIVE)

El SIVE es un programa de prevención de conductas antisociales al que se han incorporado 30 escuelas secundarias, en las que se instaló un sistema de cinco cámaras de video que registran lo que ocurre al interior de las mismas, durante el tiempo de clases, y fuera de las instalaciones, especialmente a la hora de entrada y salida de los alumnos. El Programa se lleva a cabo con la participación de los padres de familia, a través de un Comité Ciudadano de Seguridad Comunitaria, que funge como enlace con la autoridad municipal para la implementación conjunta de medidas de prevención del delito.

Durante el presente periodo, se llevó a cabo en todas las escuelas participantes, la renovación de los comités para el ciclo escolar 2011-2012, como se hará al iniciar el siguiente periodo de clases. De manera permanente los integrantes de estos comités reciben información mediante pláticas enfocadas a la prevención del delito, autoprotección de estudiantes, bullying, antigraffiti, civismo y límites en la adolescencia.

Como resultado de la implementación de este Programa y de la participación activa de las comunidades escolares, se ha registrado una disminución considerable de incidentes en las escuelas participantes, generando un clima de tranquilidad y confianza entre padres de familia, personal directivo, docente, administrativos y educandos.

Programa Patrulla mi Seguridad

En el marco de una política incluyente, ciudadanizada y participativa, se ha dado seguimiento al Programa Patrulla mi Seguridad, incorporándose el comité del fraccionamiento Granja Graciela, que integra a mil 200 habitantes, quienes fueron beneficiados con la entrega de un vehículo-patrulla, adquirido con las aportaciones del Comité y del Gobierno Municipal. Bajo este esquema, actualmente operan en la Ciudad 12 vehículos-patrullas, distribuidos en las zonas siguientes: Jardines de Durango; Real del Mezquital, Los Ángeles Villas y Artemisas; Real del Prado, Del Lago y Esperanza; La Forestal; Alamedas y Villas del Sol; Domingo Arrieta; Colonia del Maestro; Fraccionamiento SAHOP; Las Fuentes; Colonia Silvestre Dorador (Obrera); Bugambilias I y II, y Octavio Paz; y Granja Graciela.

Velador Amigo (VEA)

Mediante este Programa se establece un vínculo de cooperación y coordinación entre los grupos operativos de seguridad pública y el personal de vigilancia de instituciones educativas y empresas privadas en la prevención del delito.

En el presente periodo, se incorporaron al Programa 130 veladores, quienes recibieron capacitación y orientación en el manejo de tecnologías, defensa personal y en la coordinación operativa con la policía municipal, lográndose detectar y actuar oportunamente en los incidentes que se presentaron.

Poblado Seguro

Mediante este Programa se atiende la problemática específica que se presenta en materia de seguridad pública en el medio rural del Municipio, generando vínculos y promoviendo la participación de los padres de familia; realizándose, durante el presente periodo, actividades en 12 poblados.

Sentido a Mi Patria

Al ser los valores patrios y la cultura cívica de la ciudadanía un puntal básico de identidad, particularmente entre la niñez, el Programa Sentido a Mi Patria desarrolla sus actividades en los centros escolares con la participación de la comunidad de los planteles, padres de familia y población en general. En esos eventos, como parte de las ceremonias cívicas, se otorga reconocimientos al mérito a los agentes que realizaron actividades relevantes en el desempeño de su trabajo con un doble propósito, por un lado se promueve la imagen del policía y, a la vez, los agentes incentivan su compromiso con la sociedad.

Operatividad de Policía

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011- 2013 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Moderno para vivir > Objetivo: Seguridad Pública Participativa, Moderna y Eficiente > Estrategia: Proporcionar al ciudadano el servicio de seguridad pública de forma oportuna y eficiente, desarrollando esquemas de prevención, presencia policial y disuasión, basados en estadísticas de frecuencia de incidencia delictiva >>

La estructura operativa de la Policía Preventiva se ha mejorado al descentralizar el servicio en las delegaciones, logrando una mejor cobertura y una capacidad de respuesta más eficiente a las solicitudes de auxilio hechas por la ciudadanía.

En este periodo, se realizaron 854 Operativos Permanentes: 672 preventivos en la zona urbana y 92 en el medio rural, así como 90 de fin de semana en la zona urbana; además de 13 Operativos Especiales que se llevaron a cabo en eventos masivos,

fechas conmemorativas, días festivos y periodos vacacionales, entre éstos: festejos del Aniversario de la Independencia de México, Festival Silvestre Revueltas, Prevención en Noche de Halloween, Romería de Día de Muertos, Aniversario de la Revolución, 12 de Diciembre, Operativo Navideño, Semana Santa, Día del Trabajo y 10 de Mayo, en los que se registró saldo blanco.

En materia de coordinación y apoyo institucional, se realizó el traslado de reos a juzgados penales y se brindó apoyo en diligencias judiciales y colaboración operativa con las instituciones encargadas de la procuración de la justicia en los ámbitos federal y estatal, además de la custodia de valores correspondientes a los programas Oportunidades y 70 y Más.

A través de los grupos operativos de la corporación, Antigraffiti, Seguridad Escolar, Caballería y Caninos, Motociclistas, Centro Histórico y Seguridad Escolar, se atendió permanentemente la problemática específica relacionada con la seguridad pública en el Municipio.

Remisiones

Las actividades operativas realizadas por la Corporación dieron como resultado la detención de 11 mil 910 infractores, quienes fueron remitidos ante la autoridad competente, siendo las de mayor frecuencia: ebrio en vía pública (28.59 por ciento), por alterar el orden (23.52 por ciento), consumo de sustancias psicotrópicas (8.36 por ciento) y conducir en estado de ebriedad (7.62 por ciento), en las que se concentra el 68.09 por ciento de las causas de remisión.

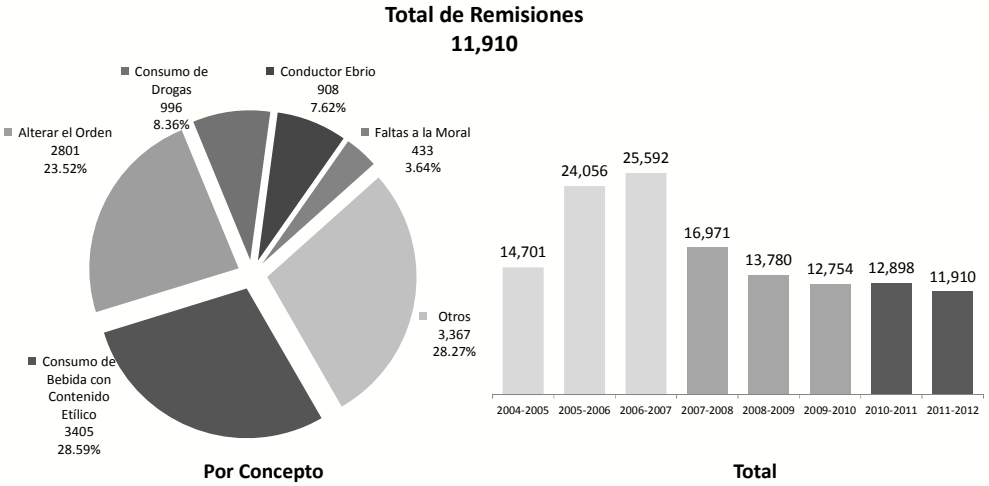

Remisiones

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

Por grupo de edad, el 68.45 por ciento del total de las personas remitidas se concentran de la manera siguiente: 32.82 por ciento corresponden a personas entre los 19 y 25 años; 14.36 por ciento, al grupo de 26 a 30 años; 10.93 por ciento a personas de 18 años; y 10.34 por ciento al grupo de 31 a 35 años.

De acuerdo con la ocupación de las personas remitidas, el 68.12 por ciento se concentra en empleados (28.39 por ciento), obreros (15.31 por ciento), estudiantes (9.47 por ciento), desempleados (88.58 por ciento) y albañiles (6.36 por ciento).

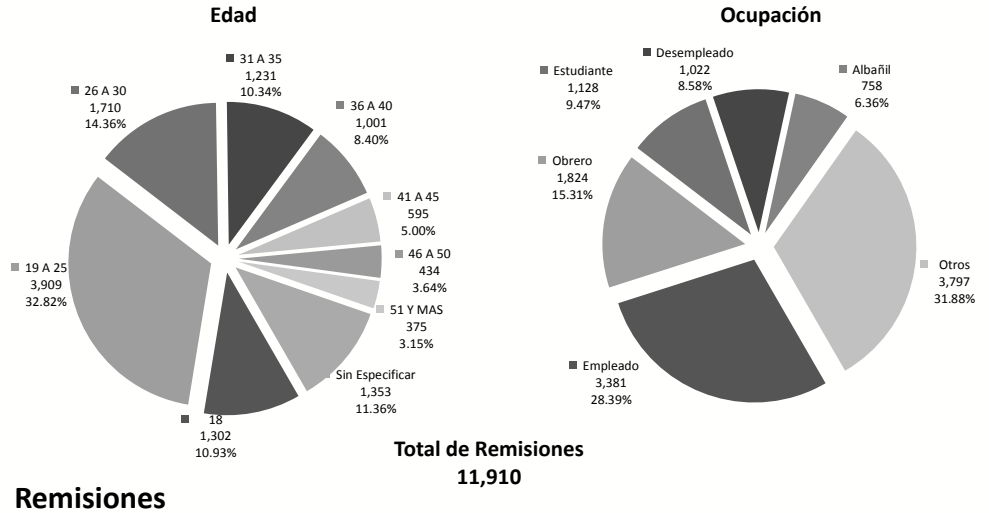

Remisiones

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

SEGUNDO INFORME
Gobierno Municipal
DURANGO, DURANGO
2010 - 2013

3.2 Modernización Vial y Tránsito Seguro y Eficiente

Cumplimos
y TÚ ganas

Modernización Vial y Tránsito Seguro y Eficiente

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Moderno para vivir > Objetivo: Modernización Vial y Tránsito Seguro y Eficiente > Estrategia: Proporcionar al usuario de la vialidad un servicio de señalización eficaz que permita una circulación fluida, reduciendo los factores que favorecen la incidencia de accidentes, disminuyendo tiempos de traslado, y la emisión de gases derivada del funcionamiento innecesario de automotores. >>

Señalización Horizontal y Vertical

La señalización vial es un servicio que el Municipio otorga al usuario de la vialidad, constituyéndose en una condicionante para la seguridad de la población y la fluidez de la circulación. En este sentido, se llevó a cabo el reforzamiento de la señalización horizontal y vertical en cruceros del Centro de la Ciudad, específicamente en el área comprendida en el polígono que forman la vialidades Felipe Pescador y Dolores del Río, e Independencia y Miguel de Cervantes Saavedra; la señalización de la zona peatonal en las calles Aquiles Serdán, Negrete, Cinco de Febrero, Pino Suárez, Veinte de Noviembre, Cuauhtémoc y Lázaro Cárdenas, en el tramo de Enrique Carrola Antuna y Pino Suárez; la señalización horizontal de 129 paradas de autobús, de acuerdo con el Programa Rutas de Transporte Urbano para Personas con Discapacidad; la señalización horizontal y vertical completa, en las colonias Francisco Zarco, Armando del Castillo y Adolfo López Mateos y en los fraccionamientos Las Américas, Francisco Sarabia y Santa Teresa.

Educación Vial Escolar

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Moderno para vivir > Objetivo: Modernización Vial y Tránsito Seguro y Eficiente > Estrategia: Fomentar en la población una cultura de responsabilidad vial. >>

La concientización en el uso correcto de la vialidad como peatón, pasajero o conductor, es una tarea permanente, enfocada principalmente a los estudiantes de educación básica, proporcionándoles información que les permita conocer la señalización vial y evitar accidentes. A través del Programa de Educación Vial Escolar, se visitaron 163 escuelas, ofreciendo pláticas de orientación a las que asistieron 42 mil 148 alumnos.

Escuadrones Viales

A través del Programa Escuadrones Viales se ha desarrollado una labor de orientación, con base en la participación de padres de familia, personal docente, alumnos, instructores viales y agentes operativos, cuyo propósito es salvaguardar la integridad física de los escolares, evitar las aglomeraciones y agilizar la circulación en las calles, donde se ubican los planteles educativos durante los horarios de entrada y salida a clase. Durante el anterior ciclo escolar se conformaron 28 nuevos Escuadrones Viales, además de otorgar el reconocimiento a 30 instituciones educativas que adoptaron el esquema, incentivando la participación en el Programa.

Campañas de Concientización

“No Te Pongas En Mi Lugar, Ponte En Mis Zapatos”, es una campaña que tiene como objeto promover el respeto y crear conciencia sobre las dificultades que el diseño urbano impone a las personas con discapacidad, así como el correcto uso de la infraestructura creada para facilitar el desplazamiento y acceso en equidad de condiciones a este segmento de la población.

“Ciclista Seguro”, es una campaña diseñada para promover el ciclismo seguro y responsable por medio de señalamientos y cursos dirigidos a usuarios de bicicleta que se trasladan diariamente a sus centros de trabajo. Se visitaron cinco empresas y un organismo público en promoción de la campaña, habiendo asistido mil 50 personas a las pláticas proporcionadas por el personal de educación vial.

“Uso correcto de la Vía Pública y Pasos Peatonales”, es una campaña dirigida a orientar sobre el adecuado cruce del peatón en las calles y avenidas. La labor de concientización se ha iniciado entre transeúntes de la Avenida Veinte de Noviembre.

Parque Temático Infantil de Educación Vial

En las instalaciones del Parque Temático Infantil de Educación Vial, ubicado en el Parque Sahuatoba, se recibió la visita de cinco mil 648 niños, quienes de forma lúdica aprenden de una manera teórica y práctica a conducirse correctamente en la vía pública. Además, se puso en operación el Parque Temático Infantil de Educación Vial en las instalaciones de la Feria.

Información e Instrucción Vial a Repartidores

Con el propósito de combatir vicios y conductas riesgosas de los conductores, el Programa Información e Instrucción Vial a Repartidores, instrumentado en coordinación con empresas y organismos de gobierno, ha ofrecido 16 cursos dirigidos a lograr que las disposiciones legales en materia de vialidad sean respetadas conscientemente por el personal de empresas e instituciones que tienen la responsabilidad de conducir un vehículo a motor, a los que asistieron 523 empleados, a quienes se les proporcionó orientación en materia de Educación Vial, Reglamento de Tránsito, Vehículos de Emergencia, Señales de Tránsito, El Semáforo, Manejo Defensivo, Choque Misterioso, Punto Ciego y Escuadrones Viales.

De forma adicional, se impartió un curso de Educación Vial a 83 personas aspirantes a aprobar su examen de solicitud de licencia para automovilista.

Operativos de Vialidad

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Moderno para vivir > Objetivo: Modernización Vial y Tránsito Seguro y Eficiente > Estrategia: Desarrollar la operatividad vial para brindar al ciudadano seguridad y atención oportuna. >>

El trabajo desarrollado por la Policía Vial durante las 24 horas de todos los días, ha permitido proporcionar vigilancia permanente en los sectores operativos, incrementando la labor de control vehicular en las horas de mayor aforo en el centro de la Ciudad y en las vialidades de mayor afluencia, sin menoscabo a los operativos del 15 de Septiembre, Día de Muertos, 20 de Noviembre, 12 de Diciembre, Navideño, Semana Santa, 10 de Mayo y Feria Nacional Durango 2012, así como en los diversos eventos culturales, recreativos y musicales efectuados en el Municipio.

De forma permanente se desarrollan los operativos para incentivar el uso del cinturón de seguridad, hacer uso de casco entre motociclistas, inhibir el exceso de velocidad, control de alcoholemia, y conductores menores de edad; con ello, se previenen accidentes y se disminuye la gravedad de las lesiones. Es importante destacar que la Policía Vial logró la recuperación de 34 vehículos con reporte de robo.

Accidentes

Durante el presente periodo, la Policía Vial proporcionó atención a tres mil 19 accidentes viales que tuvieron como consecuencia dos mil 412 lesionados, 721 personas detenidas y daños materiales estimados en 41.8 millones de pesos. El 59 por ciento de los accidentes tuvieron como causa: invasión de carril (28.0 por ciento), no guardar distancia (16.0 por ciento) y por conducir bajo los efectos del alcohol (15 por ciento).

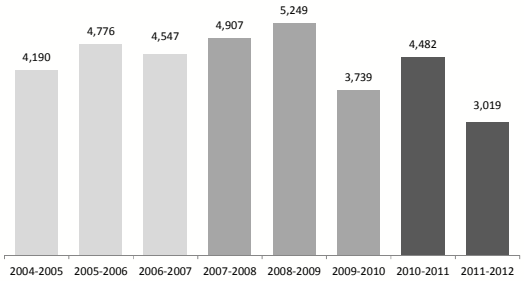

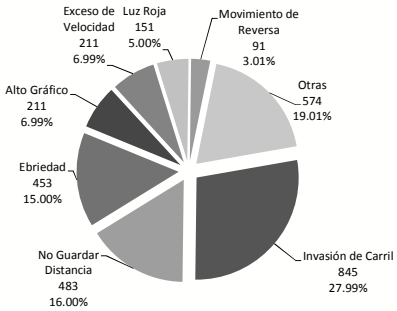

Total de Accidentes
3,019

Operativos de Vialidad
Accidentes

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

Licencias

El trámite realizado por los usuarios que solicitaron licencia de conducir, concluyó con el otorgamiento de 36 mil 236 licencias nuevas o renovación, previa aprobación de los exámenes teórico-prácticos y de agudeza audiovisual. De ellas, 35 mil 510 corresponden a automovilistas y 726 a motociclistas.

066

SEGUNDO INFORME
Gobierno Municipal
DURANGO, DURANGO
2010 - 2013

3.3 Justicia Administrativa Eficiente y Respetuosa del Derecho Ciudadano

Cumplimos
y TÚ ganas

Justicia Administrativa

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Moderno para vivir > Objetivo: Justicia Administrativa Eficiente y Respetuosa del Derecho Ciudadano.> Estrategia: Brindar una atención personalizada eficiente y de calidad en la impartición de justicia. >>

Recursos de Inconformidad

El recurso de inconformidad es un medio de defensa con el que cuenta el ciudadano para inconformarse sobre toda determinación o actuación de la autoridad municipal, en la aplicación del Bando de Policía y Gobierno de Durango y demás ordenamientos jurídicos aplicables. El Juzgado Administrativo Municipal realiza el estudio de los recursos interpuestos por los ciudadanos y emite la resolución correspondiente, determinando la validez o nulidad del acto recurrido.

Durante el presente periodo, se presentaron 23 recursos de inconformidad correspondientes a infracciones manifiestas en actas administrativas (8), recursos de revocación (4), infracciones de vialidad (4), procedimientos ordinarios (4) y resoluciones y resolutivos (3). Conforme al estudio realizado por el Juzgado Administrativo Municipal, cinco de los recursos presentados (21.74 por ciento), se resolvieron a favor de los ciudadanos y los 18 restantes (78.26 por ciento), a favor del acto de autoridad.

Comparativamente con las cinco mil 864 actas administrativas, levantadas durante el presente periodo por las distintas dependencias municipales, los recursos de inconformidad interpuestos representan el 0.39 por ciento.

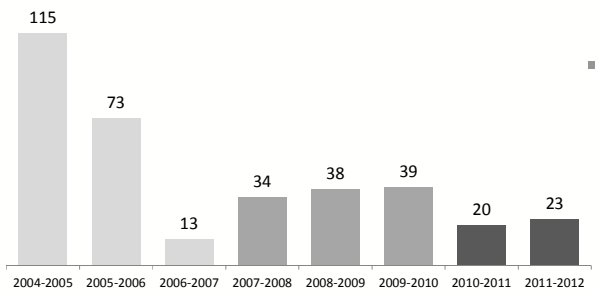

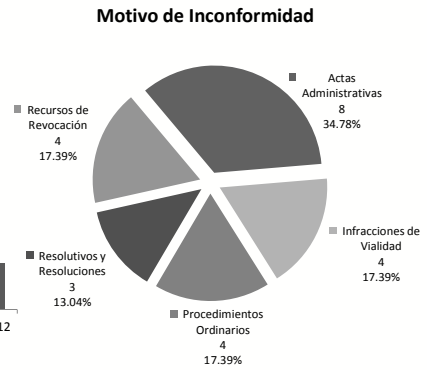

Recursos de Inconformidad

Fuente: Con datos del Juzgado Administrativo Municipal.

Conflictos Vecinales y Familiares

Al ser la convivencia de la ciudadanía un aspecto particularmente sensible de tratarse, es fundamental buscar la conciliación y mediación a través de procedimientos simplificados y aplicar la reglamentación dirigida a garantizar los derechos civiles y humanos de las partes en conflicto. En este sentido, se atendieron 417 conflictos vecinales originados principalmente por insultos, daños en propiedad ajena, calumnias, alterar el orden, agresiones físicas y verbales, y los ocasionados por falta de barda perimetral, entre otras; registrándose un incremento del 25.23 por ciento de los casos recibidos respecto al periodo anterior.

Con la intervención del Juzgado Administrativo, los recurrentes llegaron a una conciliación favorable en 354 de los casos (84.89 por ciento), en 42 de ellos (10.07 por ciento) no hubo acuerdo de voluntad por lo que se dejaron a salvo los derechos de los interesados, y en los 21 casos restantes (5.04 por ciento), alguna de las partes en conflicto no le dio el seguimiento al proceso correspondiente.

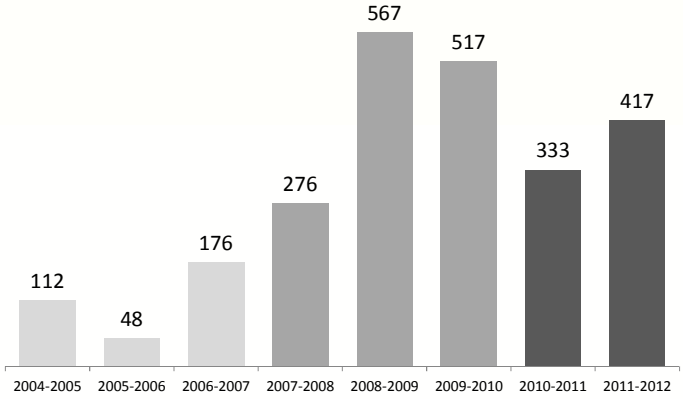

El 84.89 por ciento de los Conflictos Vecinales se resolvieron favorablemente

Conflictos Vecinales

Fuente: Con datos del Juzgado Administrativo Municipal.

Violencia Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar representa una serie de actos violentos cometidos en el hogar entre miembros de una familia. Aunque es considerada exclusivamente como un fenómeno masculino en contra de las mujeres, la violencia intrafamiliar está relacionada también con los niños maltratados con acciones verbales y psicológicas que pueden ser cometidas tanto por mujeres, como por hombres. Es por ello que se requiere de mucha sensibilidad y respeto a las víctimas, cuando son atendidos los casos por la autoridad municipal. En el Juzgado Administrativo, se dio atención a 252 casos de violencia intrafamiliar, tratados a través de audiencias conciliatorias, inspecciones, estudios y, en su caso, poniendo al agresor a disposición ante la autoridad correspondiente. Cuando fue necesario, se buscó atención profesional, en apoyo a las víctimas por medio de instituciones especializadas.

Respecto al periodo anterior, los casos de violencia intrafamiliar registrados en el Juzgado Administrativo Municipal, disminuyeron un 20.75 por ciento, consolidándose la tendencia observada en los últimos seis periodos, que comparativamente con el de mayor incidencia y el actual, se observa una disminución del 68.62 por ciento.

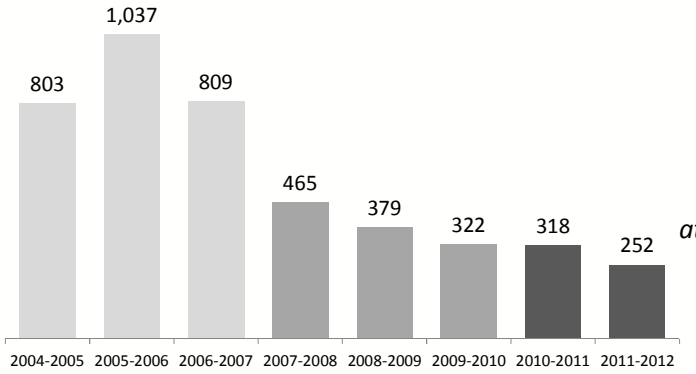

Respecto al periodo anterior, los casos de Violencia Intrafamiliar atendidos disminuyeron un 20.75 por ciento

Violencia Intrafamiliar

Fuente: Con datos del Juzgado Administrativo Municipal.

Calificación de Actas Administrativas

Las actas administrativas se derivan principalmente de la aplicación de criterios normativos generados con relación a las actividades económicas, salud pública y medio ambiente, obras públicas y desarrollo urbano, protección civil y servicios públicos. El Juzgado Administrativo las recibe y analiza, buscando hacer más ágil y eficiente la labor de calificación, emitiendo el fallo correspondiente en el menor tiempo posible.

En el presente periodo, se procesaron cinco mil 864 actas administrativas, tres mil 707 (63.22 por ciento), las cuales se calificaron y sancionaron de manera inmediata; en los casos de mil 502 actas (25.61 por ciento), se aplicó acuerdo o resolución, es decir, se le tuvo que notificar al ciudadano para que acudiera a atender el incidente motivo del acta y, en las 655 restantes (11.17 por ciento), se declaró acuerdo de trámite.

Respecto al periodo anterior, la cantidad de actas administrativas recibidas se incrementó un 14.42 por ciento, manteniendo cero rezago en la calificación de las mismas.

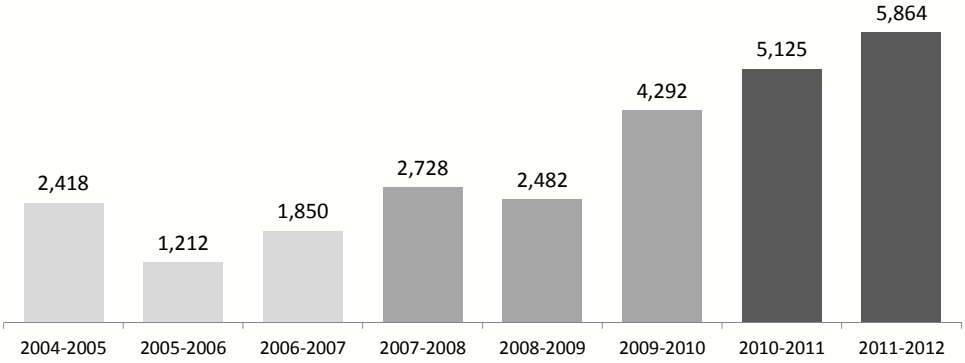

Calificación de Actas Administrativas

Fuente: Con datos del Juzgado Administrativo Municipal.

Clausura de Establecimientos

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Moderno para vivir > Objetivo: Justicia Administrativa Eficiente y Respetuosa del Derecho Ciudadano.> Estrategia: Mejorar la Operatividad de la Inspección Municipal. >>

Después de calificar las actas administrativas remitidas por las diferentes direcciones municipales, relativas al funcionamiento de establecimientos comerciales en los que se detectó alguna falta grave, como la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad, fuera de horario o sin la licencia correspondiente, así como la venta de alimentos preparados no aptos para el consumo humano, o establecimientos que causan graves molestias al vecindario, se emitieron 114 resoluciones de clausura temporal de los establecimientos en los que se incurrió en alguna de las infracciones antes mencionadas, lo que representa una disminución del 5.0 por ciento, respecto al periodo anterior.

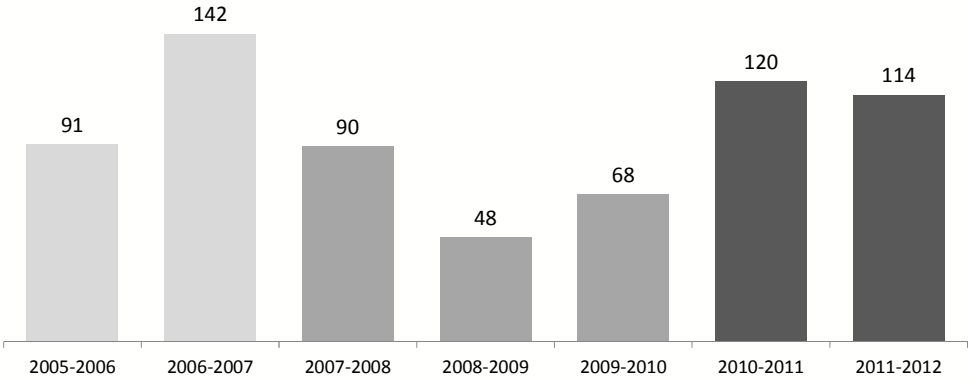

Clausura Temporal de Establecimiento

Fuente: Con datos del Juzgado Administrativo Municipal.

Calificación de Detenidos

El reto en la administración de justicia es calificar en tiempo y forma a las personas detenidas y puestas a disposición del Juzgado Administrativo, respetando en todo momento las garantías individuales del detenido y sus derechos humanos. En coordinación con la Dirección Municipal de Seguridad Pública, fueron puestos a disposición del Juzgado Administrativo Municipal, 12 mil 238 ciudadanos por cometer violaciones al Bando de Policía y Gobierno, haciéndose acreedores a las sanciones correspondientes. Las faltas administrativas más recurrentes fueron ingerir bebidas con contenido alcohólico en la vía pública (30.69 por ciento), alterar el orden (26.48 por ciento), drogarse en vía pública (11.83 por ciento), dirigirse a personas con ademanes groseros (10.57 por ciento) y conducir vehículos a motor en estado de ebriedad (8.51 por ciento), concentrándose en estas cinco faltas, el 88.08 por ciento del total de las causas de remisión.

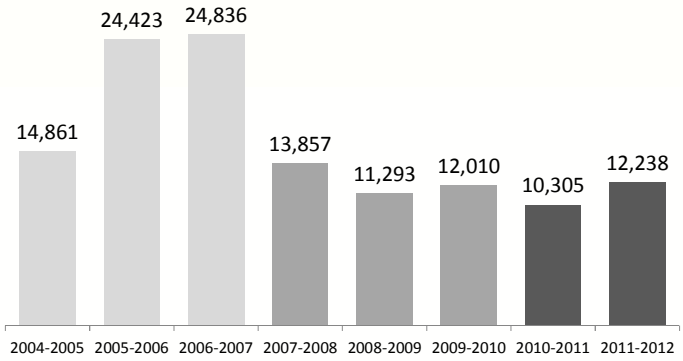

Respecto al periodo anterior, los detenidos puestos a disposición se incrementaron un 18.76 por ciento

Recepción y Calificación de Personas Puestas a Disposición

Fuente: Con datos del Juzgado Administrativo Municipal.

Participación Social

En una perspectiva de vinculación con la sociedad, se ha establecido contacto con las organizaciones de la sociedad civil, clubes, líderes sociales, estudiantes y representantes de asociaciones de vecinos, para promover la prevención de faltas administrativas; así como orientar, asesorar y cuando se da el caso, conciliar entre las partes que entran en conflicto. A manera de ejemplo, se menciona que en el marco de las actividades desarrolladas por el Consejo Municipal contra las Adicciones (COMCA), se participó ofreciendo información, mientras que en acompañamiento con algunos Comités de Agua de localidades rurales, se han desarrollado actividades de conciliación con Aguas del Municipio de Durango, con el fin de que sean liquidados los adeudos pendientes.

En el marco de la ampliación de nuevos reglamentos tales como el Reglamento de Comercialización de Metales en el Municipio de Durango y del Reglamento para el Control de Mascotas en el Municipio de Durango, se llevaron a cabo visitas de información a negociaciones dedicadas a estos giros para lograr así disminuir y controlar la venta de metales, tales como el cable, y un trato digno a las mascotas.

SEGUNDO INFORME
Gobierno Municipal
DURANGO, DURANGO
2010 - 2013

3.4 Cultura de Prevención y Protección Oportuna

Cumplimos
y TÚ ganas

Cultura de la Prevención

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir > Objetivo: Cultura de Prevención y Protección Civil Oportuna > Estrategia: Brindar un servicio especializado en materia de protección civil y fomentar la cultura de la prevención de riesgos.>>

Dirección de Respuesta

Mediante este Programa se brinda apoyo puntual e inmediato a los ciudadanos, empresas, instituciones públicas y privadas, en casos de desastres naturales, accidentes, emergencias, prevención y supervisión, mediante una atención oportuna y eficiente ante los riesgos y efectos que provocan los siniestros. En este sentido, se crearon los manuales de organización y la metodología de los escuadrones especializados de protección civil con la realización de cursos, talleres, entrenamientos y prácticas, en las cinco subestaciones operativas de la corporación, para mejorar el proceso y disminuir el tiempo de llegada a emergencias de primera prioridad en zona urbana, logrando con ello atender en menos de cinco minutos el 84 por ciento de las emergencias que se presentaron durante el presente periodo. En materia de dictámenes periciales de seguridad e incendios se atendieron las peticiones en un plazo no mayor a cinco días hábiles.

Con el propósito de fortalecer la capacidad operativa de la corporación y mejorar los servicios de atención en situaciones de emergencia, se adquirieron dos pipas y una camioneta pick up para rescate urbano, con una inversión de un millón 500 mil pesos, además de haber dotado al personal operativo y a los escuadrones especializados con herramienta básica y equipo necesario para el desempeño de su actividad, invirtiendo para ello tres millones 106 mil 396 pesos.

Dirección que Brinda Certidumbre

Al hacer uso de los principios del derecho comparado, se llevó a cabo la reforma y adiciones del Reglamento de Protección Civil, tomando en cuenta las experiencias exitosas de los municipios de Veracruz, Querétaro y Guadalajara, así como las del Distrito Federal.

Publicado en la Gaceta Municipal del 09 de septiembre de 2011, el nuevo Reglamento ha sido agregado a la página web de la Dirección Municipal de Protección Civil para el conocimiento y uso de cualquier interesado, a la par de su promoción ante los socios del Consejo Coordinador Empresarial de Durango (CCE), la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), la Cámara Nacional del Comercio (CANACO) y el Colegio de Arquitectos, entre otras organizaciones empresariales e instituciones públicas y privadas.

Cabe señalar que el Reglamento tiene cada día más aceptación debido al creciente reconocimiento de la Dirección Municipal de Protección Civil, como organismo verificador de los requisitos y cumplimiento en la materia, además de contar con la autoridad para ejercer sanciones y clausuras, por medio de la Coordinación de Servicios Periciales, organismo facultado para emitir dictámenes de seguridad, capacitar y evaluar a los comités de seguridad industrial y protección civil de las empresas e instituciones. En este sentido, durante el presente periodo se incrementó un 15 por ciento el número de dictámenes que realizó la Coordinación de Servicios Periciales.

Dirección Cercana a la Gente

Se conformaron 50 Comités Ciudadanos de Protección Civil en jardines de niños y escuelas primarias, colonias, fraccionamientos y localidades del Municipio, desarrollando con ello procesos de capacitación y propuestas que permiten el acercamiento y contacto permanente con la población, consolidando alianzas para la atención en el caso de contingencias y siniestros, lo que constituye una cadena directa de protección civil que facilita la comunicación y fortalece la capacidad de respuesta.

Dirección Dinámica

En el fomento a la cultura de la prevención en materia de accidentes y protección civil, se realizaron las campañas de Temporada Invernal, Fuertes Vientos, Temporada Vacacional, Haz Click (cinturón de seguridad), De Lluvias y la de Módulos de Atención de Emergencias, ubicados en la Feria Nacional Durango 2012, recomendando acciones específicas a la ciudadanía para la prevención. Además de haber contribuido con las actividades de orientación escolar del Comité Municipal Contra las Adicciones (COMCA) y congresos relacionados a la protección civil.

Estas acciones fueron reforzadas con la distribución de cinco mil trípticos informativos en cada una de las campañas realizadas, con lo que se entregaron mano a mano 50 mil ejemplares.

Otra de las expresiones de una atención dinámica son los simulacros realizados en mercados, plazas comerciales y edificios públicos de la Ciudad, como los realizados en el Congreso del Estado, Ex Cuartel Juárez, Paseo Durango y Plaza Las Torres, entre otros, así como la apertura de la página web de la Dirección Municipal de Protección Civil, ofreciendo contacto directo con la ciudadanía, empresas e instituciones gubernamentales y educativas.

Como una acción específica dirigida al sector productivo, se ha implementado el Programa Inteligente de Emergencias de Alto Riesgo, al servicio de empresas, industrias y comercios que manejen elementos químicos peligrosos o explosivos. Para ello se ha establecido el sistema inteligente basado en el uso de Semáforos de Riesgos.

Dirección Innovadora

En la perspectiva de la mejora continua, se elaboraron tres proyectos ejecutivos en materia de renovación y ampliación de las estaciones 1, 2 y 5, buscando mecanismos de funcionamiento innovadores orientados a brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Además se incrementó la capacidad en tareas de inspección y administración con la adquisición de tres vehículos compactos, con una inversión de 491 mil 608 pesos, y para la atención de emergencias se adquirieron dos vehículos pick-up totalmente equipados, con maletín de paramédico y herramientas especializadas, con una inversión de 546 mil 112 pesos, fortaleciendo al área operativa.

Dentro de la primera fase de la instalación de la Academia Municipal de Protección Civil, se logró por parte del H. Cabildo, la entrega en comodato de un terreno de ocho mil metros cuadrados de superficie, en el área municipal ubicada en el Antiguo Camino a Contreras, el cual será destinado al entrenamiento operativo y la realización de prácticas de campo.

Se presentó ante la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el proyecto para la elaboración del Atlas de Riesgo del Municipio de Durango, con una inversión de un millón 375 mil pesos, distribuida en un 65.0 por ciento de aportación federal y un 35.0 por ciento de parte del Municipio, logrando la aprobación correspondiente, lo que permitirá contar con un instrumento técnico con una clara identificación de los riesgos, y con ello la posibilidad de acceder a mayores recursos federales para su mitigación. Se encuentra actualmente en la fase de elaboración con un avance del 65.0 por ciento.

Siguiendo el esfuerzo de capacitación y actualización, como una práctica indispensable en la mejora continua, se implementó el curso de Certificación de Paramédicos Nivel Avanzado para 17 elementos de la Corporación, impartido por el personal de Arcángeles de Puebla y de la Universidad Autónoma de Puebla; se recibió el curso de Operaciones Rápidas en Intervención de Empresas, por instructores especializados de San Diego, California; el Escuadrón de Inspección y Capacitación, perteneciente a la Coordinación de Servicios Periciales, recibió el curso de Formación de Instructores de Protección Civil Nivel III en la Academia de San Luis Potosí; se asistió a la Convención Nacional de la Asociación de Jefes de Bomberos en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con capacitación específica en materia de protección civil; y 10 elementos del Escuadrón de Paramédicos reciben actualmente el curso de técnico de urgencias médicas nivel básico, en la Cruz Roja Delegación Durango; lo anterior, con una inversión de 251 mil 193 pesos.

SEGUNDO INFORME
Gobierno Municipal
DURANGO, DURANGO
2010 - 2013

3.5 Durango Iluminado con Modernidad

Cumplimos
y TÚ ganas

Modernización del Sistema de Alumbrado Público en la Ciudad de Durango

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir > Objetivo: Durango Iluminado con Modernidad > Estrategia: Modernizar el Sistema de Alumbrado Público, mediante un sistema de telegestión brindando un servicio de calidad. >>

El Proyecto de Modernización del Alumbrado Público es una realidad. Después de haber cumplido con las obligaciones y requerimientos marcados por el Proyecto Nacional para el Uso Eficiente de la Energía en Alumbrado Público Municipal, a través de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. y la Comisión Federal de Electricidad, se logró la disposición del financiamiento por 86 millones 223 mil 453 pesos para la ejecución del proyecto, llevándose a cabo el proceso de licitación pública nacional correspondiente, resultando ganadora la propuesta presentada por la empresa Intelliswitch S. A. de C.V.

El proyecto contempla la sustitución de las 26 mil 321 luminarias que integran el sistema de alumbrado público de la Ciudad y para ello se ha seleccionado una nueva tecnología que garantiza un servicio de alumbrado más eficiente, elevando la calidad de vida de la población, entre otras cosas por ser la iluminación un factor que contribuye a mejorar las condiciones de la seguridad pública.

El esquema bajo el cual se diseñó la implementación de este proyecto considera el pago total del financiamiento con los ahorros que se obtendrán en el consumo de energía eléctrica, por lo que no representará una carga financiera para el Municipio.

La tecnología seleccionada de las luminarias de aditivo metálico de pulso, con balastros de bajas pérdidas y emisión de luz blanca, representa un ahorro potencial del 42 por ciento en el consumo del flujo eléctrico, con esto se garantiza un excelente servicio de alumbrado público y el pago del crédito a la institución de financiamiento.

Además de los anteriores, el proyecto ofrece un beneficio ecológico global, considerando la disminución del consumo de energía eléctrica y por ende, el uso de combustibles fósiles en la generación de la misma, al dejar de emitir una cantidad importante de toneladas de gases de efecto invernadero que provocan el calentamiento global.

La sustitución de luminarias se inició el pasado 22 de junio, en el fraccionamiento Las Nubes y de acuerdo con el programa de trabajo definido, se espera que el proceso esté concluido a finales del mes de octubre del presente año. Se registra actualmente un avance del 41.79 por ciento, habiéndose instalado 11 mil de las 26 mil 321 luminarias consideradas en el proyecto.

Se registra un avance en la sustitución de luminarias del 41.79 por ciento, en 148 colonias y 61 fraccionamientos

COLONIAS: 16 de Septiembre • 8 de Septiembre • 9 de Julio • Anáhuac • Antonio Ramírez • Arco Iris • Arturo Gámiz • Azteca • Barrio de Analco • Barrio de Tierra Blanca • Bella Vista • Benigno Montoya • Benito Juárez • Benjamín Méndez • Burócrata • Carlos Luna • Cerro de Mercado III • Chapultepec • Ciénega • CNOP • La Cuadra del Ferrocarril • Del Maestro • Del Valle • División del Norte • Dolores del Río • Ejidal • Emiliano Zapata • Empleado Municipal • Las Encinas • Enrique Flores Magón • La Esperanza • Felipe Ángeles • Las Flores • Francisco Villa • Francisco Zarco • Fray Diego de la Cadena • Genaro Vázquez • Guadalupe • Cerro de Guadalupe • Gustavo Díaz Ordaz • Heberto Castillo • Industrial Ladrillera • Insurgentes • Isabel Almanza • IV Centenario • J. Guadalupe Rodríguez • Jardines de Cancún • José Ángel Leal • José María Morelos (Sur) • José María Morelos y Pavón (Norte) • José Martí • Juan de la Barrera • Juan Lira • Justicia Social • Lázaro Cárdenas • López Mateos • López Portillo • Lucio Cabañas • Maderera • Manuel Buendía • Máximo Gámiz • Méndez Arceo • México • Miguel de la Madrid Hurtado • Miguel González Avelar • El Milagro • Miramar • Morga • Niños Héroes • Olga Margarita • Las Palmas • Patria Libre • Picachos • Porfirio Díaz • PRI • PRI Ampliación • Recuerdos del Pasado • El Refugio • Rosas del Tepeyac • Rosas del Tepeyac Ampliación • San Isidro • San Martín de Porres • Santa María • Los Sauces • Silvestre Dorador • Solidaridad • Tejada Espino • Tierra y Libertad • Universal • Valle de México • Valle del Guadiana • Valle del Sur • Veteranos de la Revolución • Vicente Guerrero • La Virgen • César Guillermo Meraz • El Ciprés • Valentín Gómez Farías • Primero de Mayo • Zona Centro.

FRACCIONAMIENTOS: 20 de Noviembre II • Las Águilas • Las Alamedas • Los Álamos • Las Américas • Benito Juárez • Bosques • California • Camino Real • Centauro del Norte • La Cima • Fidel Velázquez Ampliación • La Forestal • Francisco I. Madero • Francisco Sarabia • Los Fuentes • La Granja • La Hacienda • Hernández • Jardines de San Antonio • Loma Dorada • Lomas del Parque • Lomas del Sahuatoba • Margarita Maza de Juárez • Las Milpas • El Naranjal • Niños Héroes de Chapultepec • Nogales • Las Nubes • Las Playas • Primer Presidente • Providencia • La Providencia (FOVISSSTE) • Puerta de San Ignacio • Reforma • SAHOP • San Diego • San Fernando • San Gabriel • San Ignacio • San José • San Juan • San Luis • San Marcos • San Mateo • Santa Teresa • SEDUE • Valle del Mezquital • Vergel del Desierto • Villas Alpinas • Villas del Guadiana • Las Nubes II • Puertas del Sol I • Los Fresnos.

Modernización del Sistema de Alumbrado Público

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Servicios Públicos.

Mantenimiento Integral a la Infraestructura de Alumbrado Público

Las tareas de mantenimiento, tanto preventivo como correctivo, constituyen un factor fundamental para la operación óptima del sistema de alumbrado público y la calidad en el servicio que se ofrece a la comunidad. En este sentido durante el presente periodo se dio mantenimiento a nueve mil 806 luminarias, que representan el 37.26 por ciento del total existente en la Ciudad; lo anterior, considerando las

tareas programadas y las realizadas en atención a los reportes ciudadanos por fallas en el sistema; siendo las más recurrentes, lámpara fundida, luminaria intermitente y sectores apagados, las cuales fueron atendidas de manera oportuna por la Brigada de Atención Inmediata que opera en los tres turnos diarios. La inversión anual en este rubro fue 431 mil 120 pesos.

Para fortalecer la solución de las diferentes causas en el mantenimiento del sistema de alumbrado, se llevó a cabo la sustitución de postes y luminarias siniestradas a consecuencia de accidentes automovilísticos, fuertes vientos y lluvia. Por esta razón se instalaron 13 arbotantes de diferentes tipos y dimensiones, en vialidades como Perimetral Ferrocarril, Estacionamiento del Parque Guadiana, fraccionamiento Alejandrina, Poblado Carlos Real y en la calle Del Bosque; además de la reposición de luminarias, bases, focos y balastros.

En avenidas y bulevares de la Ciudad se realizaron 105 acciones de rehabilitación del alumbrado, las cuales consistieron en el cambio de 113 balastros y 202 focos de vapor de sodio de 250 watts, así como la sustitución del cableado y la limpieza de cristales, con una inversión de 148 mil 357 pesos.

Para la rehabilitación integral de lámparas en fraccionamientos y colonias, se realizaron 502 acciones para la sustitución de balastros y focos dañados de 150 watts, además de la instalación de cable en algunos sitios en donde fue sustraído. Estos trabajos se realizaron en los fraccionamientos Puertas del Sol, Colinas del Saltito, Silvestre Revueltas, Huizache I, Madero, Tres Misiones, Primer Presidente, Guadalupe, Fidel Velázquez, Rinconada Sol, Los Álamos y Los Remedios; y en las colonias La Virgen, Héctor Mayagoitia, Industrial Ladrillera, Los Ángeles, Guadalupe, Ampliación PRI, Valle del Guadiana y San Martin, realizando una inversión de 296 mil 465 pesos.

En el medio rural se atendieron las fallas reportadas en un lapso no mayor a cinco días, conforme a las rutas programadas de manera quincenal. Se realizaron 78 recorridos para la atención de 61 localidades y, a la vez, se hicieron las reparaciones detectadas y no reportadas en las localidades de la ruta. Por concepto de mantenimiento preventivo y correctivo se realizó una inversión de 147 mil 656 pesos.

Las principales localidades atendidas son El Nayar, La Ferrería, Gabino Santillán, José María Pino Suárez, El Arenal, Colonia Hidalgo, Llano Grande, Otinapa, Dolores Hidalgo y Abraham González.

Automatización de los Circuitos de Alumbrado Público en la Ciudad

Con la automatización de circuitos se controlan 12 mil 750 luminarias al servicio de 248 mil habitantes de la Ciudad. Esta tecnología presenta la ventaja de detectar anomalías en el alumbrado a través del sistema GPRS instalado, que permite atender oportunamente las fallas sin necesidad de recibir el reporte correspondiente, y con esto, mejorar la calidad del servicio. La inversión anual por el pago de este servicio es de dos millones 400 mil pesos, que incluye los 504 circuitos controlados con el sistema de telegestión.

En el periodo que se informa se consumieron 23 millones 144 mil 91 KW-h y como resultado de la operación de los 504 equipos ahorradores de energía eléctrica instalados en el sistema de alumbrado público, se logró un ahorro anual de dos millones 499 mil 58 KW-h.

Fortalecimiento de Alumbrado Público

En la zona urbana existen lugares con deficiencias en la calidad de iluminación del alumbrado público, para lo cual se estableció el programa de Fortalecimiento de Alumbrado, con la finalidad de mejorar el servicio y contribuir a la seguridad y el bienestar de la población. Se atendieron 63 colonias, fraccionamientos y barrios de la Ciudad, en donde se instalaron 106 luminarias del tipo OV-15 con balastros de bajas pérdidas, los cuales proporciona una mayor eficiencia en la distribución del flujo luminoso sobre calles y banquetas, beneficiando a 17 mil habitantes.

Alumbrado de Eventos Conmemorativos

Con el propósito de contribuir con un ambiente adecuado se instalaron adornos luminosos alusivos a las fiestas patrias y decembrinas. Para el mes de septiembre se elaboraron y colocaron 312 figuras alusivas a la Independencia, además de adornos y pendones; se adornaron los principales edificios coloniales del Centro Histórico, monumentos, plazas y jardines y se instalaron figuras y pasacalles en las principales avenidas de la Ciudad, embelleciendo la imagen urbana, principalmente en horario nocturno.

Para las fiestas decembrinas, los trabajos de decoración urbana se iniciaron durante octubre y noviembre de 2011, se prepararon y colocaron figuras navideñas en el primer cuadro de la Ciudad, así como en avenidas principales para llevar a cabo el encendido del Alumbrado Navideño en el mes de diciembre. Se innovaron figuras y diseños de iluminación, colocando 350 de diversas formas y tamaños en la avenida 20 de Noviembre, en calle Victoria, en Las Alamedas, Las Moreras, Fanny Anitúa, Florida y Prolongación Negrete, hasta el Parque Guadiana y el macronacimiento, además de la Plaza de Armas y IV Centenario. Como principal atracción para esta temporada fue preparada una proyección de imágenes alusivas a la Navidad en la Catedral, acompañada de luz y sonido. Se instalaron también en el corredor Constitución, estrellas con caudas, además del tradicional y atractivo alumbrado del Parque Guadiana y Lago de los Patos.

SEGUNDO INFORME
Gobierno Municipal
DURANGO, DURANGO
2010 - 2013

3.6 Durango Limpio y Moderno, Compromiso de Todos

Cumplimos
y TÚ ganas

Residuos Sólidos Urbanos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir > Objetivo: Durango Limpio y Moderno Compromiso de Todos > Estrategia: Incrementar la eficiencia del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos.>>

En la actualidad, los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) deben de ser vistos como un recurso que se debe manejar de forma integral y no como un problema; estos recursos deben ser manejados de forma diferente a lo tradicional.

El sistema de aseo urbano ha cambiado garantizando un servicio de recolección eficiente al separar los residuos generados en la fuente. Se incrementa paulatinamente la participación ciudadana en la separación de los residuos en reciclables y no reciclables desde los hogares, lo cual ha permitido disminuir la contaminación al medio ambiente e incrementar el aprovechamiento de los materiales reciclables.

En el mes de octubre se inició, con el Programa Piloto de Separación de los RSU, en las colonias Luz del Carmen y Francisco Zarco, y en los fraccionamientos Lomas del Parque y Lomas del Sahuatoba, y recientemente se incorporaron cuatro más, Alamedas II, SAHOP, Artemisas y Bugambilias, cuyos habitantes recibieron previamente la capacitación correspondiente y los detalles del Programa, acción acompañada de la creación de comités vecinales que están contribuyendo al mejoramiento del medio ambiente con la participación de 10 mil 480 habitantes. Como refuerzo de las acciones señaladas, se entregaron cinco mil botes separadores de basura.

Recolección Domiciliaria de Residuos Sólidos Urbanos

La Recolección Domiciliaria es un servicio básico que presta la Administración Municipal, representando una labor compleja y un reto que se enfrenta día a día al tomar las decisiones y medidas adecuadas para poder prestar un servicio de recolección eficiente.

Se atendieron 500 colonias y fraccionamientos, que representan el 97 por ciento de la Ciudad y en el área rural se atienden 83 localidades. El sistema es operado por medio de 144 rutas divididas en zonas norte y sur que se cubren cada tercer día, aunque el Centro Histórico es atendido diariamente en horario nocturno, registrándose durante el presente periodo un volumen de basura recibido, tanto en la planta de selección, como en la de transferencia, de 127 mil 11 toneladas.

Recepción, Selección y Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos

Con la finalidad de mantener la Planta Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos en óptimas condiciones de operación, se han realizado trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en las bandas transportadoras y en la compactadora de basura. Se reciben diariamente 410 toneladas de RSU generados en la Ciudad por diferentes fuentes y de las localidades que cuentan con el servicio de recolección.

Con el trabajo, la disposición y el desempeño en las labores de los pepenadores, se ha logrado el incremento hasta de un 15 por ciento en la selección de los materiales reciclables, siendo los más comunes botellas de plástico, cartón, tetrapack y aluminio, generando beneficios ecológicos, sociales y económicos. El actual sistema ha favorecido el incremento en los ingresos de los pepenadores, comparado con lo que obtenían en la antigua planta de transferencia.

Disposición Final en el Relleno Sanitario de los Residuos Sólidos Urbanos

El Relleno Sanitario del Municipio de Durango está reconocido como uno de los mejores a nivel nacional. Durante este periodo recibió 134 mil 556 toneladas de RSU, de los cuales un alto porcentaje fue manejado en pacas generadas en la Planta de Selección, Compactación y Transferencia y el resto depositado por particulares.

Para cubrir la basura se utilizaron 47 mil 213 metros cúbicos de tierra y cinco mil 33 metros cúbicos de agua en el riego para la compactación del suelo y conservación de los caminos.

En este periodo se concluyó la construcción y se puso en operación la Cuarta Celda del Relleno Sanitario, con una superficie de 34 mil metros cuadrados, provista de una geomembrana de polietileno de alta densidad de un milímetro de espesor que permite proteger y evitar la contaminación del subsuelo, entre otras características que establece la normatividad federal (NOM-083-SEMARNAT-2003), cumpliendo con ello con el compromiso ambiental de contar con la infraestructura adecuada para la disposición de los RSU.

Plantas de Biogás

Se ha puesto especial interés en el desarrollo sustentable de los proyectos estratégicos, por lo que se dio continuidad al proyecto en la operación de las plantas para la captura y destrucción del metano contenido en el biogás que se extrae, tanto del Relleno Sanitario, como en el Ex Basurero Municipal. Se perforaron 25 nuevos pozos en la tercera celda del relleno sanitario, lo cual incrementó en 350 metros cúbicos por hora la producción de biogás.

A finales del año 2011, la empresa Biogas Technology Group que opera las dos plantas, entregó al Municipio las regalías de los bonos de carbono generados, tanto en el Relleno Sanitario como en el ex basurero, durante el periodo de mayo de 2009 a septiembre de 2010. El monto de las regalías fue por 78 mil 408 dólares correspondientes a 39 mil 204 Certificados de Reducción de Emisiones.

Generación de Energía Limpia en el Relleno Sanitario

El biogás extraído del relleno sanitario es conducido actualmente a la planta para su quemado. La etapa siguiente para cerrar el ciclo ecológico en lo que respecta a la extracción y aprovechamiento sustentable del biogás, es la generación de energía eléctrica, utilizando como combustible el propio biogás producto de la degradación de la basura.

La empresa ENER-G, S.A. de C.V. ha trabajado en el proyecto, desde la ingeniería llevada a cabo en Inglaterra, así como en el proceso ante las instancias federales aquí en México. Es importante mencionar, que es necesaria la firma de un convenio entre la empresa y el Municipio para establecer las políticas a seguir y que garantice el éxito de este proyecto.

Durante los primeros meses de 2012, la empresa ha llevado a cabo los trámites para cumplir con los requerimientos ante la Comisión Federal de Electricidad y ante la Comisión Reguladora de Energía, con la finalidad de obtener los permisos correspondientes para la generación de energía limpia. Es primordial comentar que en este tipo de proyectos, es la empresa la que se encarga de realizar los trámites, ejecutar el proyecto, la instalación, operación y mantenimiento de la planta; éste es un proyecto en el cual la Administración Municipal no invierte recursos, pero sí ha puesto especial interés y cooperación, por lo que representa desde el punto de vista ecológico. De acuerdo con los resultados del estudio obtenidos por la empresa, la generación de energía limpia que se pretende alcanzar es de 1.3 a 1.5 Mw/h. y el objetivo es que entre en operación en el mes de diciembre de 2012.

Primer Encuentro Nacional sobre el Manejo Integral de los RSU

Con el propósito de crear un espacio de interlocución entre sociedad y gobierno para abordar en forma colectiva los desafíos, soluciones ambientales y sociales, en cuanto al origen, manejo y disposición de los residuos sólidos en el contexto nacional, se convocó y llevó a cabo el Primer Foro Nacional sobre Manejo de Residuos Sólidos "Conciencia y Reducción de la Basura". Su objetivo fue generar estrategias para la reducción de los volúmenes de basura en su lugar de origen y el tratamiento adecuado, así como un análisis e intercambio de experiencias que permitan establecer políticas públicas, relacionadas con la educación y la cultura, con la finalidad de fortalecer la agenda ambiental que se ha establecido para el Programa "Hagamos Ambiente por una Ciudad más Sana". En el Foro se abordó el tema de los retos y las oportunidades en el manejo de los residuos sólidos, la promoción del reciclado como una alternativa sostenible y las nuevas herramientas en la disposición final de los residuos sólidos urbanos.

Reestructuración de las Zonas de Barrido Manual en el Centro Histórico

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir > Objetivo: Durango Limpio y Moderno Compromiso de Todos > Estrategia: Mantener Limpias las plazas, calles y avenidas del Centro Histórico de la Ciudad. >>

Durante el presente periodo, se realizó el barrido manual de 63 mil metros lineales diarios, recolectándose 14.9 toneladas de basura por día; estas actividades de barrido y recolección se derivan de la limpieza manual programada en la Zona Centro y de 89 operativos en eventos especiales de concentraciones, desfiles y marchas. Lo anterior representa un total acumulado de 23 millones 129 mil metros lineales y cinco mil cuatro toneladas de residuos sólidos recolectados.

Limpieza con Barrido Mecánico de las Principales Vialidades

Durante este periodo, se realizó periódicamente el barrido mecánico de 96 avenidas, bulevares, vialidades primarias y flujos continuos, cubriendo una distancia acumulada de 24 mil 57 kilómetros por año, en los que se utilizaron tres mil 866 metros cúbicos de agua no potable, recolectándose ocho mil 388 toneladas de residuos sólidos.

SEGUNDO INFORME
Gobierno Municipal
DURANGO, DURANGO
2010 - 2013

3.7 Áreas Verdes para Todos

Cumplimos
y TÚ ganas

Mejoramiento de la Imagen Urbana

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013> Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir > Objetivo: Áreas Verdes para Todos > Estrategia: Realizar campañas de reforestación, limpieza y conservación de áreas verdes, involucrando la participación activa de la comunidad, con el fin de fomentar la cultura ecológica y la valoración de los espacios públicos como puntos de encuentro, convivencia y recreación. >>

La imagen urbana de la Ciudad se convierte en un elemento primordial para la ciudadanía, de ahí la importancia del Programa de Mejoramiento de Imagen Urbana, el cual está destinado a brindar espacios públicos agradables y de mayor calidad, a través del embellecimiento de plazas, jardines, avenidas, bulevares, vialidades y áreas verdes. Bajo esa perspectiva, fue hecho el barrido manual en bulevares, con una superficie de 10 millones 527 mil 322 metros cuadrados; el barrido manual en jardines, con 26 millones 986 mil 870 metros cuadrados; la poda de pasto en jardines en un área de un millón 275 mil 321 metros cuadrados; la poda de pasto en vialidades y Centro Histórico, con cinco millones 159 mil 750 metros cuadrados; recolección de papeleo en jardines, cubriendo 52 millones 129 mil 863 metros cuadrados; papeleo en bulevares en una superficie de 60 millones 513 mil 556 metros cuadrados. En estos espacios se recolectaron dos mil 165 toneladas de papel y cinco mil 171 de material vegetal, y se alojaron 137 mil 154 plantas y flores de ornato.

Además, se realizaron trabajos de pintura de tráfico en 29 mil 13 metros lineales de guarniciones en diferentes vialidades, espacios públicos y monumentos; colocación y pintura de dos mil 853 metros cuadrados de adoquín; mantenimiento e instalación de 116 bancas tipo alamedas y universitarias; aplicación de pintura en cuatro mil 656 metros cuadrados de bardas en diferentes vialidades y colonias dañadas por el graffiti vandálico y se atendieron 334 reportes de la ciudadanía a través del Sistema 072.

Los lugares atendidos fueron los bulevares Armando del Castillo Franco, Felipe Pescador, Guadalupe Victoria, Guadiana, Durango, Juventud, Domingo Arrieta, Juan Pablo II, José María Patoni, Luis Donaldo Colosio, Aluminio, Francisco Villa, Canelas, Heroico Colegio Militar, Prolongación Pino Suárez, Everardo Gámiz, Primo de Verdad, Dolores del Río y Aeropuerto; en las avenidas 20 de Noviembre y Nazas; en los flujos viales Norte y Oriente; además, en los fraccionamientos Bosques del Valle, Haciendas del Pedregal, Granja Graciela, Lomas del Sahuatoba, Silvestre Revueltas; y en los jardines San Agustín, Hidalgo, Juárez, Independencia, Silvestre Dorador, Insurgentes, Primo de Verdad, Vizcaya, Nazas, Morelos, Urrea, Juan Pablo II, Netzahualcóyotl, La

Bandera, Lomas del Sahuatoba, Silvestre Revueltas, San Pedro, Sol y La Luna, Los Álamos, Naranjal, Valle del Sur, El Nayar, Colonia Hidalgo, Plazas IV Centenario, Universitaria y de Armas, Plazuela Baca Ortiz, Plazoleta Central Camionera, Paseo Las Alamedas y Paseo Las Moreras.

En el Centro Histórico se aplicó pintura para guarniciones en 36 mil 348 metros lineales en las diferentes calles; pintura de esmalte verde colonial a 128 arbotantes; mantenimiento y colocación de 356 cestos papeleros; mantenimiento de pintura y arreglo de madera a 33 bancas tipo colonial y se retiraron 12 mil 654 calcas pegadas en infraestructura de señalización, casetas telefónicas y arbotantes.

Con el propósito de brindar a los niños espacios e infraestructura adecuados para su esparcimiento, se realizó la instalación de seis módulos de juegos infantiles y dio mantenimiento a 15 de éstos, ubicados en Plaza Huichol, Jardín Las Moreras, fraccionamiento La Forestal, El Pueblito, Ignacio Zaragoza y San Benito, entre otros.

Podas y Derribos

Una considerable cantidad de arbolado que no logró superar los efectos de la sequía fue intervenido mediante podas estéticas de saneamiento. La poda generalmente, se realiza con el fin de rejuvenecer el arbolado, evitando con ello la vejez prematura y su vulnerabilidad a plagas y enfermedades. En este sentido, se llevaron a cabo 20 mil 150 podas a especies como palma washingtonia, datilera y coco plumosa, troheno, eucalipto, fresno, pirul, grevilla, ficus y encino, trabajos realizados en bulevares y vialidades, así como en instituciones educativas, normalmente por situaciones de riesgo.

En el Centro Histórico se realizaron mil 630 podas estéticas y de saneamiento para cuidar y darle una mejor imagen a la Ciudad. A causa de accidentes automovilísticos y contingencias por vientos y lluvias, se derribaron 125 árboles y como una acción compensatoria, se plantaron 400 árboles de diferentes especies.

Las fuentes, monumentos y relojes florales forman parte importante del equipamiento urbano, al ser considerados como elementos arquitectónicos urbanísticos que mejoran el entorno, por lo que se realizaron trabajos de mantenimiento, limpieza y pintura en las 61 fuentes y en los 49 monumentos de la Ciudad. En los relojes florales de Paseo Las Moreras y del Instituto Tecnológico de Durango se colocaron plantas y flores de ornato.

Creación y Rehabilitación de Espacios Públicos

El Programa de Creación y Rehabilitación de Espacios Públicos está encaminado a brindar áreas que propicien el sano esparcimiento y una mejor calidad de vida, además de contribuir con el mejoramiento del medio ambiente, es por ello que se trabajó en la creación de áreas verdes dotadas de infraestructura urbana; se aplicaron acciones de despalme, instalación de pasto y arbolado, instalación de sistemas de riego por aspersión, guarniciones, andadores de adoquín, alumbrado público, bancas de descanso y pistas para trotar en los espacios públicos de la colonia Chulas Fronteras y en los fraccionamientos Cima, SAHOP y Alamedas II, Bulevar Juan Pablo II y en la Plaza del poblado José María Pino Suárez, que en conjunto cubren una superficie de 33 mil 654 metros cuadrados y una inversión de dos millones 772 mil 123 pesos.

Forestación y Reforestación en el Municipio

La forestación y reforestación en la Ciudad es una actividad encaminada a contribuir con el mejoramiento y preservación del medio ambiente y la calidad de vida de sus habitantes, además de otros beneficios ambientales en la zona urbana. La plantación se realiza en apego al Plan Director de Forestación Urbana, utilizando arbolado con características de desarrollo que garantice la sobrevivencia del mismo, aplicando riego según su desarrollo biológico. La plantación de árboles se realiza en áreas verdes, plazas, jardines, parques, vialidades e instituciones educativas de los diferentes niveles. En el presente periodo se plantaron 37 mil 670 árboles de las especies trueno común, trueno jamaiquino, aliso, pino, fresno, encino siempre verde, pirul chino, cedro, sauz, pata de vaca, capiro y fresno, entre otras.

Sanidad en el Arbolado de la Ciudad

Al atender las recomendaciones de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del Estado y del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional del Instituto Politécnico Nacional Unidad Durango (CIIDIR-IPN), fueron utilizados productos orgánicos para controlar plagas nocivas del arbolado afectado, además de productos químicos para el control de plagas que así lo requirieron, atendiéndose un total de seis mil 743 árboles, principalmente de las especies pino y fresno.

Uso y Manejo de Agua no Potable

La conservación, mantenimiento y desarrollo de áreas verdes, sólo es posible con el abastecimiento suficiente de agua para el riego de las mismas; por eso la importancia de poder regar con agua tratada no potable, evitando el abatimiento de los acuíferos disponibles. En este sentido, se utilizaron 14 pipas de diferente capacidad, en las 114 rutas establecidas, realizando el acarreo de 252 millones 429 mil 852 litros de agua no potable.

Vivero Municipal

Con la finalidad de fortalecer la imagen urbana, se sigue produciendo la planta necesaria para el ornato y reforestación en las principales avenidas, jardines, plazas y parques. Para ello se cuenta con un invernadero de 500 metros cuadrados debidamente equipado, un área de cultivo de 300 metros cuadrados y una superficie de cinco mil 650 metros cuadrados de sombra para el trasplante y desarrollo de la planta.

Durante el periodo que se informa, se produjeron 360 mil plantas, 50 mil de éstas con semilla recolectada de las principales áreas verdes de la Ciudad y 70 mil a partir de esqueje de diferentes especies de ornato. Además se logró la producción de 15 mil 130 árboles que se encuentran en desarrollo actualmente y estarán en condiciones de plantarse en dos años. Para la producción de planta y arbolado se cuenta con una plantilla de trabajadores que incluyen personal en proceso de reinserción a la sociedad, quienes participan en el Programa mediante un convenio con el DIF Municipal.

Parque Guadiana

Con la finalidad de continuar ofreciendo espacios dignos para la recreación, el descanso y convivencia familiar, se trabajó en el mantenimiento del Parque Guadiana, incluyendo los lagos de La China, Los Patos y El Ojo del Obispo, desarrollando actividades de mantenimiento y limpieza de 20 jardines, cinco monumentos, 13 fuentes, seis sistemas de riego automatizados, cinco áreas de juegos infantiles y una pista para trotar; pintura de guarniciones, frontispicios y juegos infantiles, plantación y reposición de pasto en rollo y reforestación en algunas áreas afectadas.

Las acciones de mantenimiento para el mejoramiento de la imagen del Parque Guadiana fueron el barrido manual de dos millones 730 mil 650 metros cuadrados, desmalezado de 382 mil 235 metros cuadrados, 748 acciones de mantenimiento en las diferentes fuentes del parque, mil 26 cajeos para mayor captación y aprovechamiento de agua en los árboles, dos mil 256 podas estéticas y de saneamiento y se colocación de 15 mil plantas y flores de ornato. Para el riego de los jardines se utilizaron 33 millones 908 mil litros de agua.

Durante las fiestas decembrinas, se adornan los árboles e infraestructura del parque con series de focos de diferentes colores, se instalaron figuras alusivas a la Navidad, además de iluminación en el Lago de los Patos. Se colocó un macroárbol de Navidad de 12 metros de altura y un diámetro de nueve metros, en la isla del propio lago y se realizaron proyecciones con mensajes navideños, teniendo como pantalla la tradicional fuente del lago.

Parque Sahuatoba

El Parque Sahuatoba ha incrementado la aceptación de las familias que buscan un espacio para la recreación y práctica de algún deporte. Ocupa una superficie de 46 hectáreas en donde se encuentra una pista para trotar de dos mil 200 metros de longitud, un lago con ocho mil 400 metros cuadrados, dos fuentes, la del Pulpo y la Fuente Monumental Azteca. Un gimnasio de pesas y un Parque Infantil de Educación Vial. Los trabajos que se realizaron para su mantenimiento y conservación fueron extendido y nivelación de 250 metros cúbicos de corteza en la pista para trotar, pintura de guarniciones y módulos de juegos infantiles, 104 servicios de lavado en las fuentes y aplicación de pintura, además se abrieron cuatro mil 500 cajetes en la base de los árboles y se suministró un volumen de 10 millones 240 mil litros de agua para el riego del arbolado, áreas verdes y llenado de fuentes.

El Gobierno del Estado desarrolló el proyecto de integración de los parques Guadiana y Sahuatoba, mediante una rambla (andador peatonal) con una longitud de mil 170 metros, que inicia en la entrada de la Avenida Fanny Anitúa, pasando a través del Parque Guadiana y cruzando el bulevar Guadiana a la altura del puente El Baluartito por la parte inferior, para finalmente conectar al Zoológico Sahuatoba y al Museo Bebeleche. Este andador está equipado con mobiliario urbano moderno y ecológico, tales como bancas para descanso hechas con material reciclado, luminarias de LED

que opera con energía solar, cestos papeleros y portabicicletas, enriqueciendo el proyecto con tres gimnasios al aire libre, equipados con aparatos para realizar ejercicios de caminata, estiramiento muscular y fuerza.

Parque Acuático Playa Dalila

La recreación y convivencia familiar se fortalece con el mejoramiento y ampliación de los espacios disponibles. En el Parque Acuático Playa Dalila se han desarrollado trabajos para incrementar las posibilidades de diversión de los visitantes con infraestructura adecuada. Se cuenta actualmente con cuatro albercas para niños, además de la alberca "Esmeralda", diseñada y construida para el uso de adolescentes y adultos; cuenta también con un chapoteadero exclusivamente para niños hasta de cinco años de edad y sombreadores, asadores, palapas con mesas, cancha de volibol playero, cancha de futbolito, regaderas y vestidores.

Se construyó un tobogán a base de fibra de vidrio, con un metro de diámetro, una altura de siete metros y 47 de longitud, habiéndose convertido en la principal atracción de los visitantes. Se construyó también una alberca de ocho metros de largo por cinco de ancho, para completar las áreas de diversión acuática. Se construyeron siete palapas equipadas con mesa y bancas de concreto, propiciando una gran afluencia de visitantes en los pasados periodos vacacionales. La inversión ejercida en estas instalaciones fue de 811 mil 692 pesos.

Como parte del mantenimiento regular se rehabilitaron 10 parrillas para asadores; se realizaron adecuaciones al sistema eléctrico del área; se instaló una subestación eléctrica para garantizar el suministro de energía; se realizaron trabajos de nivelación y colocación de adoquín en una superficie de 370 metros cuadrados, pintura de 510 metros lineales de guarnición y de 586 metros cuadrados de adoquín; aplicación de pintura de esmalte a los dos módulos de juegos infantiles; y aplicación de pintura epóxica a las albercas. Con la finalidad de mejorar la imagen y realzar la belleza del sitio se plantaron 110 árboles de encino, se colocaron mil plantas de ornato y 300 metros cuadrados de pasto en rollo.

Proyecto "Adquisición de Nuevas Especies en el Zoológico Sahuatoba"

El Zoológico Sahuatoba es uno de los espacios públicos más visitados por su misión educativa, recreativa y porque ha adquirido el compromiso de fomentar la cultura del cuidado y conservación del medio ambiente. Para mantener en óptimas condiciones a la población animal del Zoológico que se compone de 270 ejemplares, pertenecientes a 53 especies, es de vital importancia la atención médica preventiva y la alimentación adecuada enfocada a mantener, conservar y reproducir la población animal. Durante el mes de mayo del presente año se concretó la donación de un búfalo acuático hembra, por parte de la Unidad de Manejo y Aprovechamiento, "El Temazcal" de la Fundación Chilchota. Además de incrementar la colección faunística, este animal viene a enriquecer el número de especies.

A través de visitas guiadas, cursos de verano y talleres, el Zoológico participa de manera activa con la comunidad estudiantil, buscando fomentar el cuidado a la flora, fauna y medio ambiente. Durante el presente periodo se recibieron tres mil 337 estudiantes de los niveles básico, medio superior y superior, además de 113 mil 716 visitantes, de los cuales 72 mil 712 fueron adultos y 41 mil cuatro niños.

Inspección para Prevenir y Detectar Faltas a la Reglamentación

Mediante la aplicación del Reglamento de la Dirección Municipal de Servicios Públicos, se levantaron mil 23 apercibimientos a personas que sacaron la basura fuera del tiempo preestablecido, a dueños de lotes baldíos con basura o escombro y a propietarios de autos abandonados en la vía pública. A 109 personas quienes hicieron caso omiso de los apercibimientos entregados personalmente y quienes depositaron basura en lugares no autorizados, se les levantó acta administrativa. Se retiraron de la vía pública ocho mil 614 piezas correspondientes a propaganda publicitaria por no contar con el permiso respectivo y se instalaron 67 anuncios con el mensaje "No Tirar Basura", en diferentes sitios de la Ciudad.

Tareas de Limpieza con Equipo Mecánico

El depósito de basura y escombro en sitios no autorizados, obliga a desarrollar trabajos de recolección mecánica en esos lugares, con el fin de evitar los riesgos que pudieran representar para la salud de la población. Además se han realizado convenios con propietarios de espacios con asentamientos o falta de nivel para hacer disposición de materiales de desecho del ramo de la construcción, concretando el acuerdo con dos sitios que reciben escombro. En estos lugares el material es tratado mediante el extendido y nivelado apoyado por personal y maquinaria pesada.

Limpieza de Lotes Baldíos

Los lotes baldíos desatendidos se han convertido en un serio problema para la población y para las autoridades municipales, ya que en algunos casos representan un riesgo para la seguridad, y en otros para la salud, debido a la hierba y arbustos existentes, además de que algunas personas los utilizan para tirar basura y residuos orgánicos, convirtiéndolos en focos de infección. Las acciones que se ejecutaron para atender el problema fueron desmalezado, retiro de hierba, basura y escombro en 38 predios con una superficie de 18 mil 293 metros cuadrados, retirando 884 metros cúbicos de material. La limpieza se realizó en 15 colonias y fraccionamientos. Se concentraron en estas actividades a 18 trabajadores equipados con desmalezadoras y herramienta menor, además de una retroexcavadora y dos camiones tipo volteo.

Limpieza de Canales

Otros de los sitios en los cuales se depositan residuos como basura, llantas, bolsas, botellas y animales muertos, son los cauces de arroyos, que en algunos casos ya han sido revestidos con mampostería. Estos sitios representan riesgo en épocas de lluvias, principalmente por los taponamientos que puede originar la basura acumulada en ellos. En las actividades de limpieza participa personal de recolección, dos retroexcavadoras y tres camiones tipo volteo. Este año se extrajeron residuos por un volumen de 453 metros cúbicos, equivalentes a 226 toneladas.

SEGUNDO INFORME
Gobierno Municipal
DURANGO, DURANGO
2010 - 2013

3.8 Durango Amigable con el Medio Ambiente

Cumplimos
y TÚ ganas

Educación Ambiental

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir > Objetivo: Durango Amigable con el Medio Ambiente >Estrategia: Promover la normatividad ambiental e implementar medidas tendentes a la preservación y protección de los ecosistemas y la disminución de la contaminación. >>

Las acciones encaminadas a la educación ambiental, para la solución de los problemas presentes y futuros, se dirigieron a planteles escolares de distintos niveles educativos de las zonas rural y urbana del Municipio, con la participación de dos mil 273 alumnos y maestros, a quienes se impartieron pláticas de conservación de los ecosistemas y de valores relacionados con el medio ambiente; además de impartir capacitación al personal de empresas privadas respecto a la importancia de la plantación de árboles, y de participar semanalmente en programas televisivos con la presentación de cápsulas ambientales.

En actividades de coordinación institucional para la educación ambiental, se participó con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango (COCYTED), en la Semana de la Ciencia y la Tecnología, a través de talleres a los que asistieron mil 700 jóvenes de nivel secundaria y bachillerato. Se participó también en la Feria Regional del Agua, donde se conmemoró el Día Mundial del Agua, contando con la visita de 610 alumnos de diferentes niveles educativos, a quienes se les presentó un prototipo de pozo y las pláticas sobre la contaminación del agua por el mal manejo de residuos sólidos, la cultura del reciclaje, y el consumo responsable para la conservación y protección de los mantos freáticos. En la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, se organizó el Segundo Paseo ciclista y caminata ecológica para promover el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte, con la participación de más de mil 500 personas; además, de la instalación de un stand, que recibió la visita de mil 700 personas, la presentación del funcionamiento de un Biodigestor como generador de energía alternativa.

La educación ambiental se ha fortalecido buscando solucionar los problemas ocasionados por el crecimiento urbano y su impacto al medio ambiente. El objeto del Programa “Durango Amigable con el Medio Ambiente”, es dar continuidad a los diferentes programas y proyectos en este tema, que despierten el interés de la sociedad en general, para llevar a cabo acciones que representen una solución a las dificultades ambientales actuales y lograr un desarrollo sustentable.

En Durango Dando y Dando Vamos Reciclando

Se implementó el Programa "En Durango Dando y Dando Vamos Reciclando", en algunas colonias poco favorecidas en sus condiciones socioeconómicas, con el propósito de crear un vínculo entre la población y el cuidado al medio ambiente, apoyando a la economía familiar mediante el intercambio de materiales reciclables recolectados en sus hogares o en la vía pública, por productos de la canasta básica. En este sentido, se logró la recolección de tres mil 664 kilogramos de plástico (PET), en las colonias Héctor Mayagoitia, Emiliano Zapata, Niños Héroes, Morelos Sur y Máximo Gámiz, y los fraccionamientos Santa Amelia y Huizache I y II.

En mi Escuela TODOS Reciclamos

El concurso de reciclaje dirigido a alumnos de instituciones educativas es otra de las actividades enfocadas a fomentar en los niños y jóvenes la cultura del manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos y su reutilización. La estrategia fue invitarlos a mantener limpios los espacios que rodean sus escuelas y domicilios, dándose a la tarea de recolectar el plástico desechado, con el propósito de cuidar el entorno ecológico y evitar la contaminación. Se inscribieron en este concurso, 85 estancias infantiles, jardines de niños, CADIS, escuelas primarias, secundarias, bachilleratos y escuelas de nivel superior. Los premios a los que se hicieron acreedores los colegios y escuelas ganadoras, fueron computadoras, impresoras y equipo deportivo y de limpieza. Los resultados que se alcanzaron fueron la recolección de 29 mil 962 kilogramos de plástico (PET), cuyo equivalente en botellas es de 898 mil 860, en un periodo de 10 meses.

Escuela Limpia

Se proporcionó apoyo a 39 escuelas con operativos de limpieza, que en su conjunto representan una superficie de 11 mil 50 metros, en tareas de desmalezado, barrido manual y papeleo, recolectando 836 metros cúbicos de hierba, basura y tierra. Estos operativos se realizan de manera coordinada, entre los directivos del plantel y la Dirección Municipal de Servicios Públicos, donde la limpieza del interior es responsabilidad de la comunidad educativa, y el exterior del personal de la dependencia.

Quinta Expo Feria Ambiental

Para celebrar el "Día Mundial del Medio Ambiente", el 5 de junio del presente año se llevó a cabo la Quinta Expo Feria Ambiental, organizada de manera coordinada por las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal y de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del Estado; el Museo Interactivo Bebeleche y la Dirección Municipal de Servicios Públicos. Las actividades correspondientes al evento se llevaron a cabo en las instalaciones del Museo Interactivo Bebeleche, en donde se contó con la presencia de 38 expositores y cinco talleres interactivos con temas relacionados con el mejoramiento y conservación del medio ambiente.

Programa de Administración Sustentable

Con el propósito de asegurar el manejo adecuado y la aplicación de los criterios definidos para los bienes materiales y servicios derivados del funcionamiento y desarrollo de las actividades cotidianas de las dependencias y organismos de la Administración Municipal, se conformaron siete comités de vigilancia y se realizaron 14 capacitaciones, a las que asistieron 178 trabajadores municipales.

Evaluación de Impacto Ambiental

Para la evaluación del impacto ambiental de la obra pública que se realiza en el Municipio, se ha mantenido una estrecha coordinación entre las direcciones municipales de Obras Públicas, como entidad ejecutora, y de Salud Pública y Medio Ambiente, en su función normativa en la materia, atendiendo también las demandas ciudadanas que en este sentido se reciben. Durante este periodo se realizaron 224 dictámenes, 95.0 por ciento de los cuales correspondieron a la obra pública municipal.

Por lo que respecta a las quejas y denuncias ambientales ciudadanas, se recibieron 254, las que fueron atendidas en el 90.0 por ciento de los casos dentro de las primeras 72 horas. Relacionado con la distribución por tipo de queja, el 48.43 por ciento obedecen a contaminación atmosférica, 28.35 por ciento a forestal, 11.02 por ciento por ruido, 9.84 por ciento a suelo, y 2.36 por ciento a contaminación del agua.

Respecto al periodo anterior, las quejas y denuncias disminuyeron un 28.35 por ciento.

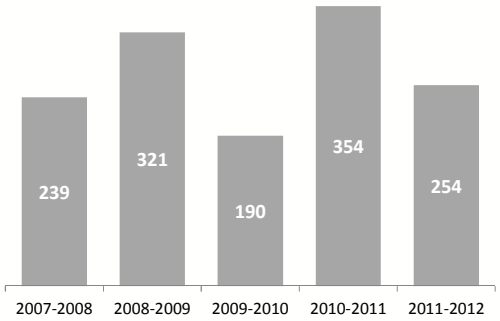

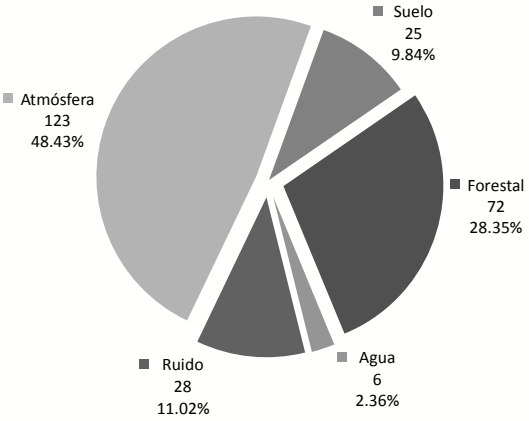

Quejas y Denuncias Ambientales

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

PRO AIRE

Para el control de emisiones de CO_2 y la reducción del efecto invernadero provocado por las ladrilleras, en el mes de octubre del año pasado, se entregaron exhortos a los propietarios de los centros de producción de tabique rojo, para la modificación de horarios de quema durante el invierno, en el mes de noviembre del mismo año, se trabajó de manera coordinada entre las distintas instancias ambientales de los tres órdenes de gobierno y el sector social. A través de cinco mesas técnicas de trabajo, se realizó un análisis y diagnóstico del estatus de las ladrilleras, con objeto de buscar alternativas para su reubicación, derribo o cambio de giro. Como resultado de lo anterior, se dio inicio al derribo y reubicación voluntaria de obradores, mediante la firma de un convenio que establece el compromiso por parte de los productores de no volverse a instalar dentro de la mancha urbana, habiéndose realizado a la fecha 55 derribos y tres reubicaciones.

El beneficio ambiental con estas acciones, deriva en el impacto positivo en la calidad del aire, ya que se dejarán de emitir a la atmósfera 308 mil kilogramos de dióxido de que se genera tan sólo en una quema.

Restauración y Conservación de Cuencas

Se continúan las acciones de saneamiento y conservación del régimen hidrológico del Valle del Guadiana (Ribera del río El Tunal) y sus efluentes, a través de medidas y acciones ejecutadas por las Brigadas de limpieza en El Nayar y El Pueblito. En estos espacios, se recolectaron cinco toneladas de basura (plásticos, vidrio). En el periodo vacacional de Semana Santa, se entregaron a los paseantes de El Pueblito y El Durazno, tres mil 500 bolsas para colectar los desechos sólidos.

Con el propósito de promover el manejo integral de las aguas residuales provenientes de descargas domésticas y de negocios, se realizaron trabajos coordinados con el Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza (WWF), a favor de la conservación de la cuenca del Río San Pedro Mezquital, desarrollando dos talleres denominados "Cosecha de Agua", en el poblado Metates, y dos más en el poblado El Tunal, con los temas de manejo adecuado de residuos sólidos.

Forestación y Reforestación

En acciones de forestación rural, se realizó una campaña en la localidad 15 de Septiembre con la plantación de mil árboles de diferentes especies nativas, mientras que en las escuelas de las localidades de El Pueblito y El Durazno se plantaron 150. Se participó en La Hora del Planeta, con la entrega de 120 árboles a la población en general para su plantación y cuidado. Se recibieron 263 solicitudes de dictamen de arbolado, de las cuales 198 correspondieron a derribo, 57 a poda y ocho a embanques. En todos los casos se realizó el dictamen correspondiente y en sustitución de los derribados, se llevó a cabo la plantación de 790 árboles. En el Vivero del Parque Ecológico Luis Donaldo Colosio, se registró una producción de dos mil 425 árboles de las especies pirul chino, palma abanico, capiro, sauce llorón y álamo. Se recolectaron tres mil 350 kilogramos de residuos orgánicos de los panteones municipales, que fueron procesados para la elaboración de composta, con una producción total de dos mil 850 kilogramos de material que se utilizó como sustrato en la producción de planta en los cuatro túneles del vivero.

SEGUNDO INFORME
Gobierno Municipal
DURANGO, DURANGO
2010 - 2013

3.9 Un Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Eficiente, con Servicios de Calidad y de Amplia Cobertura

Cumplimos
y TÚ ganas

Agua Potable

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir > Objetivo: Un Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento eficiente, con Servicios de Calidad y de Amplia Cobertura.> Estrategia: Operar en forma eficiente el Sistema de Agua Potable, para ofrecer un servicio de calidad y amplia cobertura.>>

Red de Agua Potable

El servicio de agua potable alcanza un 98.0 por ciento de cobertura, con una capacidad de extracción suficiente. De acuerdo con el monitoreo realizado en el mes de septiembre de 2011, la batería de 87 pozos profundos perforados en la Ciudad reportaron una capacidad de extracción de dos mil 438 litros por segundo. No obstante, a causa del crecimiento urbano y la baja densidad de ocupación, en algunos asentamientos no se cuenta con el servicio regular, por lo que son atendidos por otros medios.

Suministro de Agua Potable en Pipas

Algunos sectores de la Ciudad en crecimiento no cuentan con la infraestructura hidráulica o la tienen en forma parcial, por lo cual se requiere periódicamente abastecerlos mediante pipas, como es el caso de 19 colonias, 3 fraccionamientos y 13 localidades cercanas a la capital, además de la Universidad Politécnica de Durango y la Casa de la Mujer Maltratada. En el presente periodo se repartieron 37 mil 214 metros cúbicos, en estos lugares.

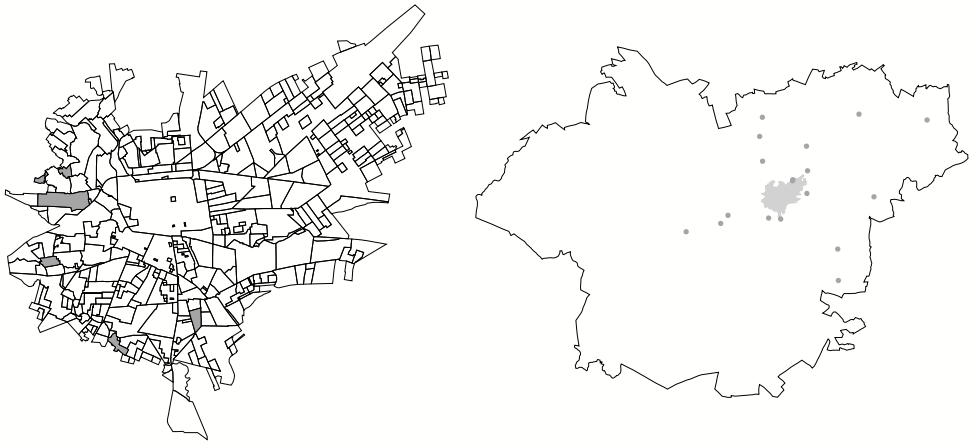

Colonias: Lomas Conejo • Lomas Sur • Fos La Virgen • PT • Loma de San Ignacio • Ampliación Miguel de la Madrid • La Campana • Campito • San Juan • San José • Rincón del Lobo • Ampliación Luz del Carmen • Ampliación El Saltito • La Virgen • La Ponderosa • Las Praderas II • Ampliación Miguel de la Madrid Hurtado • Luz del Carmen • Cielo Azul I y II

Fraccionamientos: Las Cumbres • Durango Nuevo II

Poblados: Metates • Tenchontle • El Pino • Nicolás Romero • La Palmita • José María Pino Suárez • El Soldado • La Joya • San Vicente de Chupaderos • Colonia Hidalgo • Héroe de Nacozari • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • El Nayar

Otros: UNIPOLI • Casa de la Mujer Maltratada

Suministro de Agua Potable

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Cloración de Agua Potable

Con el fin de garantizar la calidad del agua que se consume, es habitual el cambio e instalación de cilindros de cloración en los pozos profundos, además de atender a las comunidades de la zona rural que lo solicitan, dando apoyo con el suministro de hipoclorito de calcio, purgando y limpiando las líneas de inyección, revisando los equipos de cloración o impartiendo asesoría a las autoridades y encargados del agua.

Reparación de Fugas de Agua Potable

A causa de las condiciones físicas de la red de distribución, la poca capacidad de regulación en tanques y de la ausencia de un sistema que controle las presiones, en las horas de menor demanda de agua se registran numerosas fugas. En el periodo que se informa, se repararon 20 mil 321 de ellas.

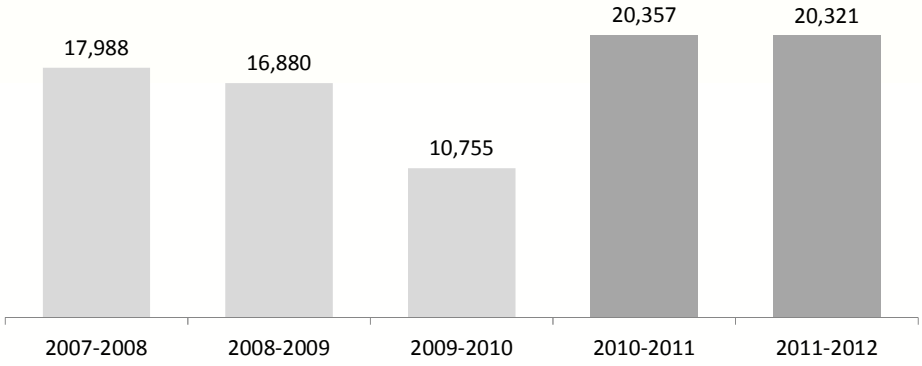

Agua Potable
Reparación de Fugas

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Alcantarillado

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir > Objetivo: Un Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento eficiente, con Servicios de Calidad y de Amplia Cobertura.> Estrategia: Mejorar los sistemas de captación y conducción de la Red de Alcantarillado, asegurando la conducción rápida y segura de las aguas residuales.>>

Considerando la importancia del servicio de drenaje para la salud de la población, se han realizado obras de ampliación y mejoramiento de la infraestructura y se han realizado trabajos de rehabilitación y mantenimiento para el funcionamiento óptimo de la red. En el presente periodo se atendieron ocho mil 941 reportes, se instalaron 384 brocales de pozos de visita y se realizaron seis mil 766 sondeos de línea general y mil 791 de descargas.

Saneamiento

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir > Objetivo: Un Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento eficiente, con Servicios de Calidad y de Amplia Cobertura.> Estrategia: Ampliar la cobertura y la capacidad del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales, asegurando una operación eficiente y el cumplimiento de las normas correspondientes.>>

Planta Oriente

La operatividad de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) representa un eje de trabajo importante por impactar, con grandes beneficios, al entorno ecológico y los ámbitos económico y social. Los trabajos realizados fueron fundamentales para continuar el saneamiento del agua residual que genera la ciudad de Durango.

La PTAR opera las 24 horas del día, los 365 días del año, recibiendo un caudal promedio de mil 450 litros por segundo de aguas residuales, cumpliendo con las especificaciones que exige la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEMARNAT-1996.

Se realizaron mejoras en las áreas del cárcamo de bombeo y sopladores, así como en las de pretratamiento, cuyas instalaciones serán utilizadas como almacén temporal de residuos sólidos generados por la PTAR, en una superficie de 706 metros cuadrados. Además, se desazolvaron con una draga marina, cinco lagunas de aireación, en tanto que en el Cárcamo 20 de Noviembre se hicieron mejoras para la operación automática de la planta.

Se suministró al Módulo III de Riego del Distrito 052 un volumen de agua residual tratada de 22 millones 187 mil 520 metros cúbicos en el Ciclo Primavera-Verano y en correspondiente a Otoño – Invierno, 14 millones 791 mil 680 metros cúbicos, para agricultores de las localidades de Contreras, Cinco de Febrero, Francisco Villa, Montes de Oca y El Arenal; en tanto que a la Asociación de Usuarios de la Colonia Agrícola 20 de Noviembre, se le suministró en el ciclo Primavera - Verano un volumen de dos millones 609 mil 280 metros cúbicos y en el ciclo Otoño – Invierno, siete millones 827 mil 840 metros cúbicos, colaborando con el desarrollo agrícola y económico de la región.

Por otra parte, se realizaron visitas guiadas por las instalaciones de la Planta para 400 alumnos de escuelas de todos los niveles y se recibió a una delegación de técnicos alemanes.

Planta Sur

Se construyó un canal de aguas claras para conectar el agua tratada de la Planta Sur al canal de riego Módulo III, distrito 52 de la Presa Guadalupe Victoria, con la finalidad de intercambiar agua de la planta con agua de la presa. Se han entregado cinco millones 500 mil metros cúbicos de agua tratada, además se instaló tubería adecuada hasta un costado del puente de La Ferrería, suministrando agua residual para venta a particulares y para el riego de áreas verdes.

Se llenan aproximadamente ocho pipas diarias de 30 mil litros cada una, proporcionando 240 mil litros diarios de agua residual tratada para regar camellones y jardines, cumpliendo con las Normas Oficiales Mexicanas y dejando de extraer agua potable del subsuelo. Por su parte, la Unión Ganadera Regional de Durango fue abastecida mensualmente con 120 metros cúbicos de lodo para reactivar su planta de tratamiento a partir de noviembre del año pasado.

A partir del mes de abril, se venden 50 mil metros cúbicos mensuales de agua residual tratada, al Club Campestre de Durango para sus parques, jardines, campos de golf y futbol.

Durante este periodo, se recibieron visitas de estudiantes de diferentes niveles a quienes se les impartieron pláticas orientadas a la concientización en el uso razonable y eficiente del agua.

Zona Rural

En el presente periodo se revisaron 44 sistemas de agua potable y se llevaron a cabo 21 servicios de mantenimiento correctivo a válvulas de seccionamiento, así como la limpieza de cinco tanques de abastecimiento, además de la extracción, instalación y revisión a 24 equipos de bombeo de los pozos que brindan el servicio de agua potable en las localidades rurales.

El mantenimiento a las plantas de tratamiento, el desazolve a redes generales y fosas sépticas y la atención a las redes de alcantarillado, son de las acciones de prevención más comunes en las comunidades rurales. Se realizaron también 11 revisiones a cárcamos y seis de galerías; cinco revisiones e instalaciones de drenajes, la instalación de cinco mangueras de termofusión y la reparación de 45 fugas en diversos lugares, así como la revisión, reparación e instalación de 26 tableros eléctricos.

En materia de organización social, se integraron nueve comités ciudadanos en igual número de localidades y se dio seguimiento a los 18 ya existentes, continuando con las actividades de capacitación y asesoría, con el fin de consolidar su operación, solucionar los problemas menores, apoyando con recursos del Municipio; realizar los proyectos de necesidades mayores que requieren instrumentarse a través de mezcla de recursos y mantener una visión a futuro para el funcionamiento de los sistemas rurales.

Entre otras acciones, se llevó a cabo la revisión de 44 sistemas de agua potable en localidades del área rural

Poblados: El Refugio • Juan B. Ceballos • Colonia Hidalgo • Gabino Santillán • Abraham González • Ignacio López Rayón • Veintisiete de Noviembre • José María Morelos • El Saltito • General Felipe Ángeles • General Lázaro Cárdenas • Ignacio López Rayón • Banderas del Águila • Héroe de Nacozari • Sebastián Lerdo de Tejada • Abraham González • Praxedis Guerrero Nuevo (La Loma) • Francisco Villa Viejo • Santa Cruz del Río • Cinco de Febrero • Parras de la Fuente • Otinapa • Regocijo • Pilar de Zaragoza • José María Pino Suárez • Contreras • Tomás Urbina • El Nayar

Zona Rural

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Operación y Capacitación

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir > Objetivo: Un Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento eficiente, con Servicios de Calidad y de Amplia Cobertura.> Estrategia: Mejorar las condiciones de operación de AMD, promoviendo la capacitación continua de personal, la incorporación de aplicaciones tecnológicas y la modernización de maquinaria, equipo y vehículos.>>

Proyectos y Construcción

En este periodo, Aguas del Municipio de Durango realizó proyectos, presupuestos y supervisiones a la ejecución de obras con financiamiento de programas federales y obras pequeñas con inversión de los beneficiarios, realizadas con recursos propios en el marco del Programa Mano a Mano, además de hacerse responsable de los dictámenes de situación de tomas, descargas y niveles de tuberías principales en las calles programadas para su pavimentación. Se programaron simultáneamente obras prioritarias en las que se consideraron aspectos de beneficio social, mejora y desarrollo de infraestructura, ampliación de cobertura, previsión del crecimiento urbano, así como prevención y control a riesgos por inundaciones; todo ello basado en las necesidades de la Ciudad, teniendo como objetivo central la prestación de mejores servicios, empleando tecnologías de última generación para la construcción, operación y control de los sistemas y el uso de los materiales que garanticen una duración a largo plazo.

A través del Proyecto de Agua Futura se atendieron las necesidades de abasto y calidad del servicio de agua potable, considerando la situación actual y previsión de los requerimientos futuros para la Ciudad.

Dictámenes Sobre Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias

Como parte de un proceso de participación entre las diferentes dependencias municipales, se emitió opinión técnica de situación de tomas, descargas y niveles de tuberías principales en las calles programadas para su pavimentación, y en su caso, se elaboraron los proyectos necesarios para su reemplazo. En este lapso se realizaron 279 dictámenes, se emitieron 241 opiniones técnicas y fueron generados 39 proyectos de reposición de tuberías para agua potable y alcantarillado.

Bacheo

En acciones de bacheo se atendieron seis mil 810 reportes, de los cuales dos mil 693 correspondieron a banqueta, dos mil 271 a pavimento asfáltico, 915 a pavimento hidráulico y 851 a adoquín, empedrado y terracerías.

Capacitación

Al considerar la importancia de la capacitación del personal, se ha puesto especial interés en fortalecer los conocimientos y actualización en el manejo de las nuevas tecnologías, en la superación personal y en el fortalecimiento de los valores. En este sentido, se atendieron las necesidades de capacitación detectadas en cada una de las áreas del Organismo y se realizaron los cursos y talleres previstos en el Programa de Capacitación en el que participaron 474 trabajadores, 54.64 por ciento sindicalizados y 45.36 no sindicalizados.

Programa de Contratos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir > Objetivo: Un Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento eficiente, con Servicios de Calidad y de Amplia Cobertura > Estrategia: Mejorar la eficiencia comercial e incrementar la liquidez financiera de Aguas del Municipio de Durango.>>

La actualización del padrón de usuarios, la recuperación de la cartera vencida y el incremento en la cobertura del servicio medido, son las principales acciones diseñadas para lograr una buena administración del servicio. Por eso es importante motivar al usuario cumplido para que se mantenga como tal y promover actividades tendentes a regularizar a los que no lo son.

El padrón de usuarios registra actualmente 145 mil 178 tomas de agua activas, realizándose en este periodo cuatro mil 439 nuevos contratos y la instalación de siete mil 997 medidores.

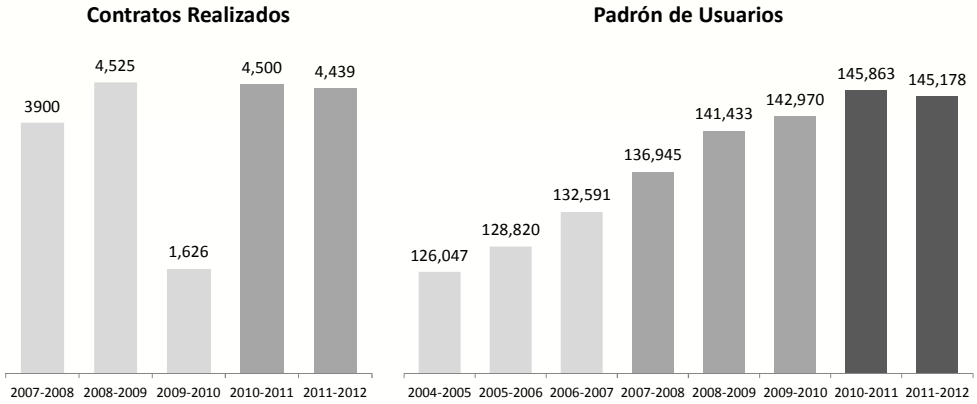

Agua Potable
Reparación de Fugas

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Programa de Cobranza

Con el Programa de Cobranza se busca aumentar y actualizar continuamente el padrón de usuarios, por lo que se enviaron requerimientos a los usuarios morosos para que regularicen su situación; se realizan labores de revisión para detectar tomas clandestinas y se da seguimiento a las tomas que se encuentran en receso y que registran algún adeudo.

Con una buena política de cobranza, que considera la condición específica de las familias que hacen uso del servicio de agua potable, se logró mantener los niveles de recaudación adecuados, permitiendo al Organismo realizar la operación de sus actividades y compromisos programados. A la fecha se reporta un porcentaje de morosidad del 13 por ciento, superando la meta establecida del 15 por ciento.

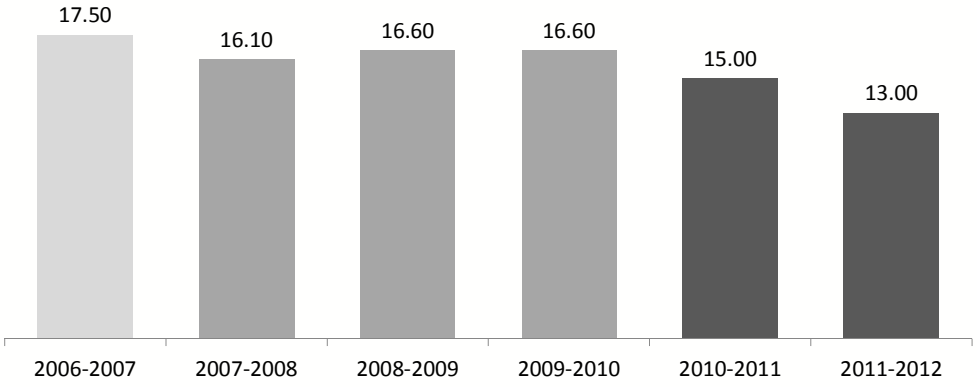

Programa de Cobranza
Índice de Morosidad

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Suspensión del Servicio de Agua Potable

Para evitar que el número de usuarios morosos crezca sin control, se procedió a limitar el servicio a partir del cuarto mes de adeudo, no obstante con los usuarios que lo solicitan, se firma un convenio de pago habilitando el servicio. De esa manera se suspendieron las tomas a usuarios que no tenían el contrato correspondiente, los que no cumplieron con el convenio acordado y a los que contaban con un adeudo mayor a tres meses.

Subsidio a Usuarios Pensionados, Adultos Mayores y Discapacitados

En continuidad con la política de apoyo a los adultos mayores, inscritos en el Instituto Nacional de la Senectud (INSEN), pensionados, jubilados y personas con algún grado de discapacidad, Aguas del Municipio de Durango continuó otorgando subsidios, previa elaboración de un estudio socioeconómico que lo justifique, siguiendo los lineamientos establecidos en el Código Fiscal Municipal.

Atención Ciudadana

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir > Objetivo: Un Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento eficiente, con Servicios de Calidad y de Amplia Cobertura.> Estrategia: Promover en la comunidad una nueva Cultura del Agua, con impactos reales en los hábitos de uso y consumo.>>

A través de reuniones de trabajo se hicieron revisiones de adeudos y diversos análisis de convenios de participación con la ciudadanía. Se recibieron solicitudes de apoyo a usuarios morosos y para la participación en la elaboración de proyectos técnicos de infraestructura hidráulica y sanitaria; además de reportes de problemas en diversas zonas del Municipio, detectándose la necesidad de realizar desazolves en infraestructura sanitaria y fugas de agua.

Aunado a lo anterior, se llevaron a cabo reuniones con comités de vecinos y sociedad en general, donde se expusieron las necesidades relacionadas con el servicio de agua potable y alcantarillado, problemas por falta de infraestructura hidráulica, falta de presión en el servicio o de agua, morosidad de vecinos de las colonias, dudas en cobros acerca de los servicios prestados por AMD, falta de contratación de usuarios y solicitudes de revisión de infraestructura hidráulica en domicilios particulares y dependencias públicas.

En el presente periodo se atendieron 62 mil 795 usuarios y se aplicaron mil 296 estudios socioeconómicos.

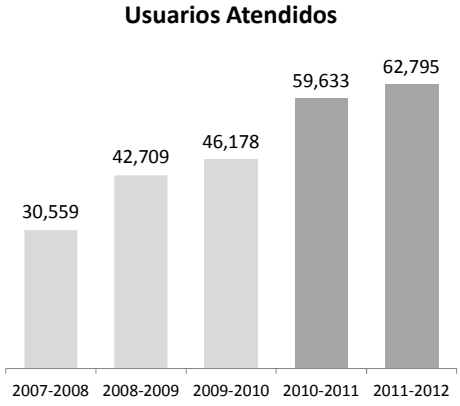

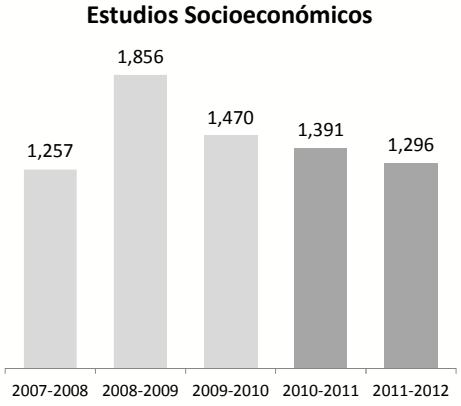

Atención Ciudadana

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Cultura del Agua

Durante el presente periodo se realizó una encuesta para conocer los hábitos de consumo de los duranguenses y evaluar el gasto promedio diario de agua; 19 mil 116 estudiantes de los diferentes niveles educativos participaron en las actividades de sensibilización sobre su uso adecuado; además, se impartieron 28 pláticas a estudiantes sobre su cuidado y se recibieron 36 visitas de grupos estudiantiles en las plantas de tratamiento de aguas residuales y 31 en el Museo del Agua. Además se ofrecieron 74 funciones de teatro Guiñol a Jardines de Niños con el tema “Cuidar el Agua no es Teatro”.

En lo relativo a los usuarios del servicio, se hizo difusión de las bondades que ofrecen las obras ejecutadas en 57 colonias y fraccionamientos favorecidos con el suministro de agua potable y drenaje, comprometiendo a cinco mil amas de casa en el buen uso del agua y consumo eficiente de los recursos en sus hogares.

En el marco de la campaña para la difusión acerca de la importancia de la detección y reparación oportuna de fugas, se atendieron las solicitudes de revisiones hidráulicas en instalaciones de escuelas, empresas e instituciones, obteniendo como resultado que el 90 por ciento de ellas se han reparado, evitando el desperdicio del agua y se declararon como Empresas Amigas del Agua 14 negociaciones comprometidas con el uso adecuado del líquido.

Se impartieron siete Cursos - Taller de plomería doméstica básica y se hizo una campaña para la protección de tuberías en invierno y con relación a la atención de los reportes por desperdicio de agua, de los 859 recibidos, 97 derivaron en multas por uso negligente.

Con las acciones realizadas en el marco del Programa Cultura del Agua, siete mil 564 personas de diferentes lugares de la Ciudad recibieron información relacionada a su cuidado y buen uso.

SEGUNDO INFORME
Gobierno Municipal
DURANGO, DURANGO
2010 - 2013

3.10 Vivienda Accesible, Segura y de Calidad

Cumplimos
y TÚ ganas

Programa Adquisición de Vivienda

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro Para Vivir > Objetivo: Vivienda Accesible, Segura y de Calidad > Estrategia: Atender de manera oportuna las necesidades primordiales de vivienda.>>

El Programa Adquisición de Vivienda está dirigido a la población en condiciones de pobreza, y en particular, a quienes carecen de un lote o vivienda y no cuentan con los medios económicos necesarios para su adquisición.

El objetivo de este Programa es dotar a las familias en desventaja de una vivienda accesible, segura y de calidad, que constituya su patrimonio familiar y genere condiciones para su desarrollo. En este sentido, durante el presente periodo se concluyó la construcción de 100 Unidades Básicas de Vivienda de 35 metros cuadrados, que constituye la primera etapa del Fraccionamiento Victoria de Durango, ubicado en el Ejido Cristóbal Colón, siendo éste el primer proyecto en su tipo que lleva a cabo el Gobierno Municipal.

El Fraccionamiento Victoria de Durango incorpora un nuevo concepto de desarrollo urbano para la vivienda, que aporta un valor agregado para sus habitantes. Cuenta con un alto porcentaje de áreas de donación al centro del desarrollo habitacional, áreas verdes y espacios destinados al esparcimiento, mayor seguridad y plusvalía, cableado subterráneo y un macrotanque que garantiza el suministro permanente de agua potable.

La inversión realizada en esta primera etapa fue de 12 millones 324 mil 758 pesos, integrada en un 43.0 por ciento con las aportaciones del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), 48.4 por ciento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (RAMO 33) y 8.6 por ciento de los beneficiarios.

Se encuentra actualmente en proceso la Segunda Etapa del Fraccionamiento Victoria de Durango que contempla la construcción de 300 Unidades Básicas de Vivienda de 35 metros cuadrados de superficie, para el mismo número de familias, con un presupuesto de inversión de 34 millones 980 mil pesos, que se integra con las

aportaciones del FONHAPO, con el 45.46 por ciento, mismo porcentaje del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) y por parte de los beneficiarios el 9.08 por ciento.

Programa de Mejoramiento de Vivienda

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro Para Vivir > Objetivo: Vivienda Accesible, Segura y de Calidad > Estrategia: Atender de manera oportuna las necesidades primordiales de vivienda.>>

Recámara Adicional

El Programa busca mejorar las condiciones habitacionales de las familias que viven en hacinamiento, esto por el número de sus integrantes o lo reducido de sus viviendas, brindándoles apoyo para la construcción de una recámara adicional con una superficie de 16 metros cuadrados. Para que un solicitante sea elegible, se elabora previamente un diagnóstico para determinar el grado de hacinamiento y pobreza de su familia, con el propósito de brindar este apoyo a quien más lo necesite.

En el presente periodo, se concluyó la construcción de un primer paquete de 86 recámaras, con una inversión de dos millones 881 mil 670 pesos, integrada con las aportaciones del FONHAPO por un millón 95 mil pesos (38.0 por ciento); Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (RAMO 33), un millón 500 mil tres pesos (52.05 por ciento) y 286 mil 667 pesos (9.95 por ciento) por parte de las 86 familias beneficiadas.

Se encuentra actualmente en proceso de construcción un segundo paquete de 100 recámaras adicionales, en beneficio del mismo número de familias, registrando la ejecución de la obra un avance del 20.0 por ciento. La inversión programada es de tres millones 333 mil 340 pesos, correspondiendo un millón 500 mil tres pesos (45.0 por ciento) al FONHAPO; un millón 500 mil tres pesos (45.0 por ciento) al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (RAMO 33) y por parte de los beneficiarios 333 mil 334 pesos (10.0 por ciento).

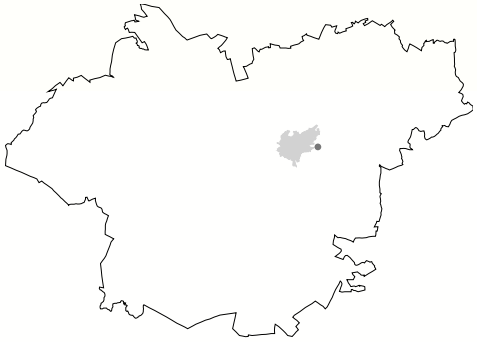

Colonias: 16 de Septiembre • 20 de Noviembre • 9 de Julio • Ampliación Las Rosas • Anáhuac • Asentamientos Humanos • Azcapotzalco • Barrio de Analco • Benigno Montoya • Cerro de Mercado III • Claveles I • Constitución • El Alacrán • El Ciprés • El Saltito • Emiliano Zapata • Francisco Zarco • Gobernadores • Guadalupe • Héctor Mayagoitia • Ignacio Zaragoza • Isabel Almanza • J. Guadalupe Rodríguez • Jardines de Cancún • José María Morelos y Pavón (Norte) • José Revueltas • Juan Lira • Justicia Social • La Virgen • Laderas del Pedregal • Las Mariposas • Las Palmas • Legisladores • López Portillo • Los Sauces • Lucio Cabañas • Luz del Carmen Ampliación • Luz y Esperanza • Masié • Máximo Gámiz • Méndez Arceo • México • Miguel de la Madrid Hurtado • Miramar • Niños Héroes • Rosas del Tepeyac Ampliación • Santa María • Solidaridad • Valle del Guadiana • Valle Verde • **Fraccionamientos:** Acereros • General Domingo Arrieta • Huizache II • Jardines de San Antonio • La Hacienda • La Pradera • Los Eucaliptos • Nuevo Durango I • Nuevo Durango II • Nuevo Durango III • Popular Amalia Solórzano • Potreros del Refugio • San Marcos • Valle Cristo • Vivah Reforma • **Poblado:** Cristóbal Colón.

Programa de Mejoramiento de Vivienda
Recámara Adicional

Fuente: Con datos del Instituto Municipal de Vivienda.

Techo Seguro (Losa de Concreto Maciza)

Este Programa tiene como propósito mejorar las condiciones de la vivienda urbana, brindando a quien lo necesita un techo que le asegure confort ante los diferentes climas de la región. Durante el presente periodo, se concluyó con la construcción de un primer paquete de 384 techos de losa maciza de concreto armado de 16 metros cuadrados, favoreciendo la vivienda de 384 familias; lo anterior, con una inversión de dos millones 304 mil pesos, de los cuales dos millones 73 mil 600 pesos (90.0 por ciento), corresponden al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (RAMO 33) y 230 mil 400 pesos (10.0 por ciento) a la aportación de los beneficiarios.

Se encuentra actualmente en proceso un segundo paquete para la construcción de 100 techos de losa maciza de concreto armado de 16 metros cuadrados, en beneficio de igual número de familias, con una inversión programada de 725 mil pesos, integrada con las aportaciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) con 648 mil pesos (89.38 por ciento) y 77 mil pesos (10.62 por ciento) de los beneficiarios, registrando un avance del 20.0 por ciento.

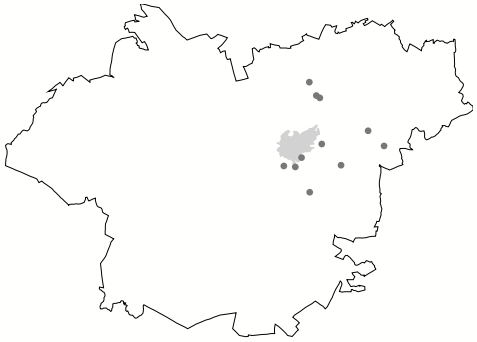

Colonias: 16 de Septiembre • 20 de Noviembre • Ampliación Las Rosas • Ampliación Miguel de la Madrid Hurtado • Antonio Ramírez • Arroyo Seco Ampliación • Asentamientos Humanos • Azcapotzalco • Barrio de Analco • Benigno Montoya • Bicentenario • Carlos Luna • Cerro de Mercado III • Cielo Azul • Ciénega • Claveles I • CNOP • Constitución • Constituyentes • División del Norte • Dolores del Río • Durango Nuevo II • Ejidal • Ejidal Ampliación • El Alacrán • El Ciprés • El Paraíso • El Refugio • Felipe Ángeles • Francisco Zarco • Gaviotas III • Guadalupe • Héctor Mayagoitia • Héctor Mayagoitia Ampliación • Hipódromo • Ignacio Zaragoza • IV Centenario • J. Guadalupe Rodríguez • Jardines de Cancún • Jesús María • José Ángel Leal • José María Morelos (Sur) • José María Morelos y Pavón (Norte) • José Martí • José Revueltas • Juan Lira • Justicia Social • La Virgen • Laderas del Pedregal • Las Palmas • Legisladores • López Mateos • López Portillo • Los Duraznos • Lucio Cabañas • Luz del Carmen • Luz del Carmen Ampliación • Luz y Esperanza • Masié • Máximo Gámiz • México • Miguel de la Madrid Hurtado • Morga • Niños Héroes • Paseo de la Pradera II • PRI • PRI Ampliación • Rincón de las Flores • Rosas del Tepeyac • Rosas del Tepeyac Ampliación • San Carlos • San Miguel • Santa María • Tejada Espino • Valentín Gómez Farías • Valle del Guadiana • Valle Verde • Villa de Guadalupe • **Fraccionamientos:** Benito Juárez • Bosques del Valle • Ciudad Industrial • Fidel Velázquez • Fidel Velázquez Ampliación • Guadalupe Victoria INFONAVIT • Hernández • Huizache I • Huizache II • Jardines de San Antonio • Joyas del Valle • La Forestal • La Hacienda • Los Álamos • Nuevo Pedregal • Privada San Ignacio • Providencia • Roma • San Gabriel • San Jorge • San José • San Luis • San Marcos • Valle de Guadalupe • Valle del Paseo • Villas del Guadiana • Villas del Guadiana III • Villas del Guadiana IV • Villas del Guadiana VI • Villas del Manantial • Vivah Reforma • **Poblados:** Colonia Hidalgo • Colonia Promotores Sociales • El Arenal (San Jerónimo) • El Nayar • Héroe de Nacozari • José Refugio Salcido • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • Labor de Guadalupe • Quince de Octubre • Río Escondido (La Loma) • San José del Molino.

Programa de Mejoramiento de Vivienda
Techo Seguro (Losa de Concreto Maciza)

Fuente: Con datos del Instituto Municipal de Vivienda.

Rehabilitación de Techos (Techo de Lámina Zona Rural)

El Programa Rehabilitación de Techos, en su vertiente de Techo de Lámina, tiene como objetivo mejorar las condiciones de la vivienda de la zona rural, ofreciendo a la población la posibilidad de contar con un techo seguro que garantice una mejor calidad de vida. Con un primer paquete autorizado se levantaron 95 techos de lámina, cubriendo una superficie de 72 metros cuadrados por vivienda, con una inversión de 625 mil pesos, de los que 500 mil pesos (80.0 por ciento) fueron aportación del FONHAPO, 93 mil 750 pesos (15.0 por ciento) del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) y 31 mil 250 pesos (5.0 por ciento) correspondió a los beneficiarios.

En una segunda etapa en proceso de ejecución, se están levantando 64 techos de lámina en 16 localidades**,** con una inversión de 984 mil 680 pesos, de los cuales 640 mil (65.0 por ciento) fueron aportados por el FONHAPO, 295 mil 400 pesos (30.0 por ciento) por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) y 49 mil 280 pesos (5.0 por ciento) por los beneficiarios.

Con un primer paquete autorizado, se levantaron 95 techos de lámina, encontrándose en proceso 64 adicionales

Poblados: Agustín Melgar • Cerro Prieto • Corral de Barranco • El Centenario • Ignacio Zaragoza • La Casita • La Luz • La Quinta • Mesas de Urbina • Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) • Navajas • Ojo de Agua del Cazador (Cruz de Piedra) • Otinapa • San Antonio de las Basuras • San Gabriel • San Isidro • San José de Ánimas • Santa Isabel de Batres.

Programa de Mejoramiento de Vivienda
Rehabilitación de Techo (Techo Lámina Zona Rural)

Fuente: Con datos del Instituto Municipal de Vivienda.

Impermeabilización Urbana y Rural

Mediante este Programa se apoyan acciones de impermeabilización de techos a base de productos prefabricados y está dirigido a las familias de escasos recursos que habitan en viviendas con techos de concreto que presentan filtraciones de agua y humedad en épocas de lluvia.

En el marco de este Programa, se encuentran en proceso de ejecución mil acciones de impermeabilización de techos, beneficiando a 667 familias del área urbana y 333 en el área rural, registrando un avance del 30.0 por ciento. La inversión programada es de un millón 85 mil pesos, que corresponden al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (Ramo 33). Estas acciones se realizan en las colonias El Ciprés de la Tinaja, Héctor Mayagoitia, 16 de Septiembre, Cielo Azul, Ampliación Las Rosas y México; en los fraccionamientos Bugambilias y Puertas de San Ignacio, y en las localidades El Nayar, Benito Juárez, El Durazno y El Conejo.

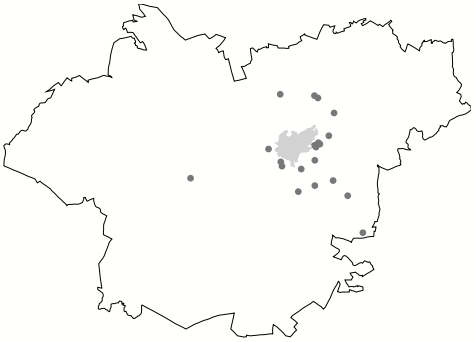

Colonias: 12 de Diciembre • 15 de Mayo (Tapias) • 16 de Septiembre • 8 de Septiembre • 9 de Julio • Ampliación El Saltito • Ampliación Las Rosas • Anáhuac • Arco Iris • Arroyo Seco • Arturo Gámiz • Asentamientos Humanos • Azcapotzalco • Benigno Montoya • Benito Juárez • Benjamín Méndez • Calandrias • Cerro de Guadalupe • Cerro de Mercado III • Ciénega • Cuauhtémoc • División del Norte • El Alacrán • El Rosario • El Saltito • Emiliano Zapata • Francisco Zarco • Fundo Legal Arroyo Seco • Gardenias • Gaviotas I • Genaro Vázquez • Gobernadores • Guadalupe • Hacienda de Tapias • Héctor Mayagoitia • Hipódromo • Ignacio Zaragoza • Industrial Ladrillera • Insurgentes • Isabel Almanza • IV Centenario • J. Guadalupe Rodríguez • Jalisco • Jardines de Cancún • José María Morelos (Sur) • José María Morelos y Pavón (Norte) • Juan de la Barrera • Juan Escutia • La Cuadra del Ferrocarril • La Virgen • Las Cumbres • Las Encinas • Las Flores • Lázaro Cárdenas • Lázaro Cárdenas Ampliación • Legisladores • López Mateos • López Portillo • Los Ciprés • Los Duraznos • Luis Echeverría • Luz del Carmen • Luz del Carmen Ampliación • Luz y Esperanza • Maderera • Máximo Gámiz • México • Miguel de la Madrid Hurtado • Miguel González Avelar • Mimbres • Miramar • Morga • Niños Héroes • Paseo de la Pradera • Potreros de la Laguna • PRI • PRI Ampliación • Primero de Mayo • Rosas del Tepeyac • San Carlos • San Martín de Porres • San Miguel • Santa Fe • Santa María • Solidaridad • Tejada Espino • Tierra y Libertad • Unidad Guadalupe • Universal • Valentín Gómez Farías • Valle del Guadiana • Valle Dorado • Valle Verde • Veteranos de la Revolución • Villa de Guadalupe • Zona Centro • **Fraccionamientos:** Acereros • Canelas • Fidel Velázquez • Jardines de Durango • Jardines de San Antonio • Las Bugambilias • Las Playas • Nuevo Durango II • Potreros del Refugio • Puerta de San Ignacio • Puertas del Sol I • Renacimiento • Rinconada Sol • San Fernando • San Gabriel • San Luis • Valle del Mezquital • Valle del Paseo • Villas del Guadiana • Vivah Reforma • **Poblados:** Arroyo Seco • Benito Juárez • Colonia Hidalgo • Colonia Liberación Social • Colonia Valle Verde • Cristóbal Colón • El Nayar • El Refugio (El Conejo) • Gabino Santillán • General Felipe Ángeles (Ejido) • General Lázaro Cárdenas • General Lázaro Cárdenas (Garabito Viejo) • José María Pino Suárez • La Boca del Mezquital • La Campana • Labor de Guadalupe • Los Mimbres • Morcillo • Navacoyán • Puerta de la Cantera • Quince de Octubre • San Miguel de las Maravillas • Sebastián Lerdo de Tejada.

Programa de Mejoramiento de Vivienda
Impermeabilización Urbana y Rural

Fuente: Con datos del Instituto Municipal de Vivienda.

Enjarres

Mediante este Programa se apoya la aplicación de enjarres y pintura de muros de diferentes materiales, para su protección y durabilidad, y el mejoramiento de la imagen y confort de la vivienda. Está dirigido a familias de escasos recursos que cuentan con espacios habitables en obra negra o con recubrimientos de muros deteriorados.

Durante el presente periodo, se realizaron ocho mil 626 acciones, beneficiando a cinco mil 453 familias de la zona urbana y tres mil 173 de la rural; lo anterior, con una inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) de tres millones 768 mil 282 pesos.

Además se encuentran en proceso de ejecución mil 685 acciones en el área urbana, en beneficio del mismo número de familias, con una inversión programada del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) de 569 mil pesos.

Se realizaron ocho mil 626 acciones, beneficiando a cinco mil 453 familias de la zona urbana y tres mil 173 de la rural

Poblados: Abraham González • Antonio Gaxiola (La Carreta) • Belisario Domínguez • Benito Juárez • Dolores Hidalgo • El Arenal (San Jerónimo) • El Nayar • Héroe de Nacozari • Independencia y Libertad • José María Pino Suárez • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • Morcillo • Parras de la Fuente • Pilar de Zaragoza • Plan de Ayala • Primero de Mayo • Río Verde • Villa Montemorelos.

Programa de Mejoramiento de Vivienda
Enjarres

Fuente: Con datos del Instituto Municipal de Vivienda.

Programa de Regularización de Vivienda

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro Para Vivir > Objetivo: Vivienda Accesible, Segura y de Calidad > Estrategia: Atender de manera oportuna las necesidades primordiales de vivienda.>>

Con la finalidad de que quienes habitan o poseen un lote de manera irregular adquieran la certeza jurídica de su patrimonio, a través del Programa de Regularización de la Vivienda se han instrumentado acciones dirigidas a consolidar la propiedad de la misma, iniciando por la regularización de la tenencia de la tierra.

Con base en la información generada por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), se identificaron 42 colonias irregulares y 14 mil 500 lotes habitados por igual número de familias que carecen de certeza jurídica de su patrimonio, ya que no cuentan con documento alguno que acredite su propiedad.

En correspondencia a lo anterior, se realizaron levantamientos de verificación en las colonias Villa Jardín, Nuevo Milenio, El Brillante, Villa Dorada I y II, Buena Vista y La Moderna.

A la vez, se iniciaron los trámites para la autorización definitiva de los planos de las colonias Tlatelolco Ampliación, Tlatelolco, Villa Jardín, El Brillante, Durango Nuevo I y II, Villa Dorada I y II, Nuevo Milenio y Buena Vista y se integran los expedientes

individuales de los beneficiarios del Programa, correspondientes a las colonias Villa Jardín, Nuevo Milenio, El Brillante, Nuevo Durango I y II, Villa Dorada I y II, Buena Vista y La Moderna, dando inicio a los trámites de titulación de lotes ante las diferentes dependencias municipales y estatales. Además del proceso de firma del convenio con dependencias del Gobierno Estatal, relacionado con el descuento del pago ante el Registro Público de la Propiedad.

Programa de Adquisición de Reserva Territorial

Este Programa tiene como propósito dar acceso a un lote libre de riesgos y con certeza jurídica a las familias que no cuenten con vivienda, a la vez de generar un banco de tierra servida, permitiendo ofrecer a desarrolladores, lotes para construcción de vivienda económica que propicien un desarrollo urbano ordenado. Bajo esta perspectiva y una vez que el Programa adquirió 52 mil 218 metros cuadrados, ubicados en el Ejido Cristóbal Colón, se procedió a la realización de los proyectos, planos y levantamientos topográficos para concluir en la asignación de 214 lotes con superficie de 112 metros cuadrados cada uno, y un área de donación del 16.69 por ciento, en beneficio de 214 familias.

En la Antigua Hacienda Labor de Guadalupe, se adquirieron 203 mil 442 metros cuadrados, permitiendo la asignación de 956 lotes con una superficie de 112 metros cuadrados y un área de donación del 15.21 por ciento, en beneficio de 956 familias.

En el Ejido Morga se adquirieron tres parcelas para 685 lotes con una superficie de 181 mil 173 metros cuadrados y un área de donación del 15.0 por ciento, lo cual permitirá beneficiar otras 685 familias.

Bajo el mismo esquema se lotificaron 149 mil 216 metros cuadrados, ubicados en el 15 de Octubre, colindante con la Colonia Liberación Social, proporcionando 735 lotes con una superficie de 112 metros cuadrados y un área de donación del 15.75 por ciento, lo cual permitirá beneficiar a 735 familias.

Programa de Autoconstrucción Asistida

El Programa de Autoconstrucción Asistida ha sido implementado en 51 colonias y fraccionamientos. Es una propuesta con enfoque de interés social, ofreciendo acompañamiento y asistencia técnica para garantizar una vivienda con seguridad estructural y diseños arquitectónicos adecuados a las necesidades y capacidad económica de los interesados. Se proporcionan servicios técnicos en construcción, rehabilitación, conservación y remodelación, con el fin de contribuir al mejoramiento de la vivienda y por ende, a la calidad de vida de los beneficiarios.

En este periodo se elaboraron 135 proyectos dentro de las modalidades de ampliaciones, remodelaciones y construcción nueva, apoyando al mismo número de familias. A la vez se formó un Banco de Proyectos como alternativa innovadora que ha sido difundida por medio de reuniones en las colonias, dípticos, trípticos y exposiciones.

Mejoramiento de Vivienda (SUBSEMUN)

Este Programa tiene el propósito de contribuir a elevar la calidad de vida de las familias del personal operativo adscrito a la Dirección Municipal de Seguridad Pública de Durango, mediante la entrega de apoyos para el mejoramiento de sus viviendas, con cargo al Subsidio para la Seguridad Pública en los Municipios (SUBSEMUN).

En beneficio de las familias del personal operativo de la Corporación, se encuentran en proceso 241 acciones de mejoramiento de vivienda en muros de tabique rojo recocido, losas de concreto armado, piso firme, aplanado fino de yeso, aplanado de mortero y colocación de loseta cerámica en firme, con un avance del 70 por ciento. Lo anterior con una inversión municipal de un millón 446 mil pesos, con cargo al SUBSEMUN.

SEGUNDO INFORME
Gobierno Municipal
DURANGO, DURANGO
2010 - 2013

3.11 Sistema de Planeación Eficiente, que Promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral con Visión de Futuro

Cumplimos
y TÚ ganas

Planeación Participativa

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir> Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro > Estrategia: Promover la Planeación Participativa. >>

Consulta Ciudadana 2011

El Gobierno Municipal, a través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) llevó a cabo el proceso de Consulta Ciudadana, durante el periodo del 1° al 15 de octubre del 2011, implementando una metodología en la que se consideran las Zonas de Atención Prioritaria y los índices de marginación.

Entre los mecanismos de levantamiento que se implementaron, se encuentran: Encuesta de Levantamiento de Propuestas Ciudadanas en Vivienda, Módulos de Recepción de Propuestas Ciudadanas, instalados en cada una de las dependencias del Gobierno Municipal; a través del correo electrónico, las redes sociales como el Twitter y Facebook; vía telefónica a través del Sistema 072 y la Página Web del Gobierno Municipal; garantizando de esta manera una amplia cobertura y contacto directo con la gente, lo que permitió recibir las propuestas ciudadanas más sentidas por la comunidad y sus expectativas de desarrollo, identificando las prioridades en su entorno más cercano, que debieran ser atendidas en un corto y mediano plazos.

Durante este periodo, se recibieron 13 mil 440 fichas de registros que consideran 33 mil 23 propuestas ciudadanas priorizadas: 28 mil 807 (87.23 por ciento) en la zona urbana y cuatro mil 216 (12.77 por ciento) en la rural.

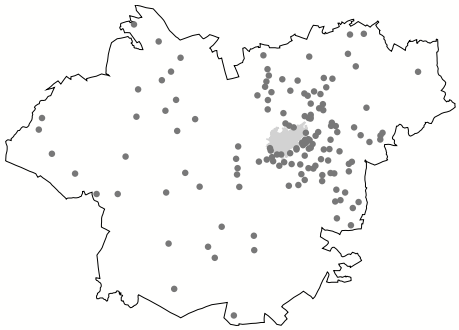

13,440 Registros ● **33,023** Propuestas ● **28,807** Zona Urbana (87.23 %) ● **4,216** Zona Rural (12.77 %)
188 Colonias ● **180** Fraccionamientos ● **153** Poblados

Consulta Ciudadana 2011

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

De manera general, los resultados priorizados por tipo de propuesta se describen a continuación: Seguridad Pública (26.72 por ciento); Pavimentación de Calles y Mantenimiento Vial (16.14 por ciento); Alumbrado Público (11.97 por ciento); Áreas Verdes y Jardines (4.98 por ciento); Agua Potable (4.70 por ciento); Empleo (4.32 por ciento); Educación (3.86 por ciento); Servicio de Limpia (3.73 por ciento); Tránsito y Vialidad (3.57 por ciento); Deporte (3.45 por ciento); Alcantarillado (3.08 por ciento); y otras propuestas (13.47 por ciento).

13,440	Registros
33,023	Propuestas
188	Colonias
180	Fraccionamientos
153	Poblados

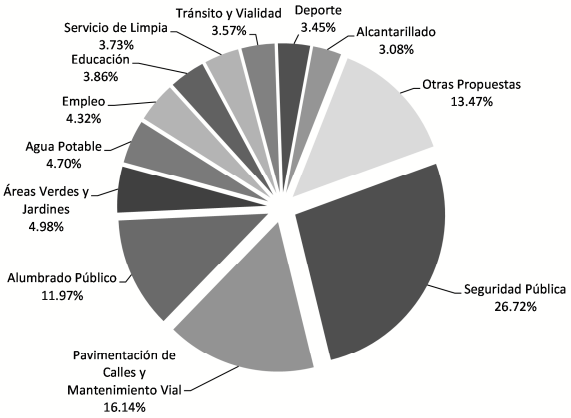

Consulta Ciudadana 2011

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

En el área urbana, las propuestas ciudadanas se distribuyen de la manera siguiente: Seguridad Pública (29.45 por ciento); Pavimentación de Calles y Mantenimiento Vial (17.25 por ciento); Alumbrado Público (12.47 por ciento); Áreas Verdes y Jardines (5.52 por ciento); Empleo (4.77 por ciento); Agua Potable (4.49 por ciento); Servicio de Limpia (4.02 por ciento); Tránsito y Vialidad (3.98 por ciento); Educación (3.81 por ciento); Deporte (3.60 por ciento); y Otras Propuestas (10.64 por ciento).

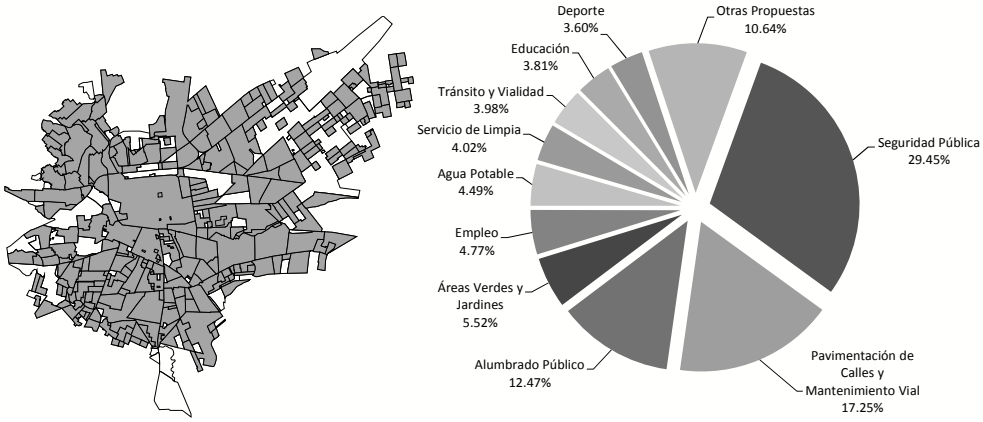

11,700 Registros ● **28,807** Propuestas
188 Colonias ● **180** Fraccionamientos

Consulta Ciudadana 2011
Área Urbana

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

El 77.97 por ciento de las propuestas ciudadanas en el área urbana, se concentran en siete conceptos: Seguridad Pública (29.45 por ciento), Pavimentación de Calles y Mantenimiento Vial (17.25 por ciento); Alumbrado Público (12.47 por ciento); Áreas Verdes y Jardines (5.52 por ciento); Empleo (4.77 por ciento); Agua Potable (4.49 por ciento); y Servicio de Limpia (84.02 por ciento).

Entre las propuestas específicas relacionadas con el tema de Seguridad Pública, se encuentran: Vigilancia/Rondines (88.45 por ciento); Respuesta Rápida (3.19 por ciento); Narcomenudeo y Delincuencia Organizada (2.03 por ciento); y Otras Propuestas (6.33 por ciento).

Seguridad Pública (29.45 %)

Concepto	Propuestas	Porcentaje
Vigilancia / Rondines	7,504	88.45
Respuesta Rápida	271	3.19
Narcomenudeo / Delincuencia Organizada	172	2.03
Graffiti	138	1.63
Demarcaciones	127	1.50
Capacitación	125	1.47
Incidencia Delictiva	48	0.57
Corrupción	40	0.47
Mejores Salarios	14	0.17
Otras Propuestas	45	0.53
Total	**8,484**	**100.00**

● **8,484** Propuestas ● **166** Colonias ● **160** Fraccionamientos ●

Consulta Ciudadana 2011
Área Urbana

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

En Pavimentación de Calles y Mantenimiento Vial, el 96.76 por ciento de las propuestas se concentran en Construcción (69.31 por ciento); Rehabilitación y Mantenimiento (21.03 por ciento); y Bacheo (6.42 por ciento).

Pavimentación de Calles y Mantenimiento Vial (17.25 %)

Concepto	Propuestas	Porcentaje
Construcción	3,444	69.31
Rehabilitación / Mantenimiento	1,045	21.03
Bacheo	319	6.42
Nivelación / Rastreo de Calles	11	0.22
Otras Propuestas	150	3.02
Total	**4,969**	**100.00**

● **4,969** Propuestas ● **163** Colonias ● **134** Fraccionamientos ●

Consulta Ciudadana 2011
Área Urbana

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

En Alumbrado Público, el 93.71 por ciento de las propuestas se distribuyen en los temas siguientes: Rehabilitación / Mantenimiento (68.24 por ciento); Instalación de luminarias (20.57 por ciento); Servicio (2.48 por ciento); y Construcción (2.42 por ciento).

Alumbrado Público (12.47 %)

Concepto	Propuestas	Porcentaje
Rehabilitación / Mantenimiento	2,452	68.24
Instalación de Luminarias	739	20.57
Servicio	89	2.48
Construcción	87	2.42
Ampliación	41	1.14
Cableado Subterráneo	8	0.22
Otras Propuestas	177	4.93
Total	**3,593**	**100.00**

● **3,593** Propuestas ● **159** Colonias ● **133** Fraccionamientos ●

Consulta Ciudadana 2011
Área Urbana

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

En Áreas Verdes y Jardines, el 96.73 por ciento de las propuestas en este tema, se concentran en: Construcción (57.99 por ciento); Rehabilitación / Mantenimiento (30.31 por ciento); e Instalación de Juegos Infantiles (8.43 por ciento).

Áreas Verdes y Jardines (5.52 %)

Concepto	Propuestas	Porcentaje
Construcción	922	57.99
Rehabilitación / Mantenimiento	482	30.31
Instalación de Juegos Infantiles	134	8.43
Ampliación	15	0.94
Otras Propuestas	37	2.33
Total	**1,590**	**100.00**

● **1,590** Propuestas ● **118** Colonias ● **121** Fraccionamientos ●

Consulta Ciudadana 2011
Área Urbana

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

En el tema de Empleo, el 74.32 por ciento de las propuestas, se distribuyen en: Instalación de Empresas (46.40 por ciento); Mejores Salarios (17.89 por ciento); Apoyo a Emprendedores (7.56 por ciento); y Microcréditos (2.37 por ciento).

Empleo (4.77 %)

Concepto	Propuestas	Porcentaje
Instalación de Empresas	638	46.40
Mejores Salarios	246	17.89
Apoyo a Emprendedores	104	7.56
Microcrédito	34	2.47
Mejor Capacitación	12	0.87
Otras Propuestas	341	24.80
Total	**1,375**	**100.00**

● **1,375** Propuestas ● **11** Colonias ● **90** Fraccionamientos ●

Consulta Ciudadana 2011
Área Urbana

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

En Agua Potable, se recibieron mil 294 propuestas de 113 colonias y 90 fraccionamientos, de las cuales el 89.41 por ciento se concentran en: Servicio (43.89 por ciento); Rehabilitación / Mantenimiento (36.79 por ciento); y Ampliación (8.73 por ciento).

Agua Potable (4.49 %)

Concepto	Propuestas	Porcentaje
Servicio	568	43.89
Rehabilitación / Mantenimiento	476	36.79
Ampliación	113	8.73
Construcción	72	5.56
Otras Propuestas	65	5.02
Total	**1,294**	**100.00**

● **1,294** Propuestas ● **113** Colonias ● **90** Fraccionamientos ●

Consulta Ciudadana 2011
Área Urbana

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

En el tema de Servicio de Limpia, se recibieron mil 158 propuestas de 117 colonias y 90 fraccionamientos, de las cuales el 85.49 por ciento se concentran en: Lotes Baldíos (22.97 por ciento); Barrido de Calles (17.62 por ciento); Servicio (15.46 por ciento); Limpieza de Canales y Arroyos (13.21 por ciento); Retiro de Escombro / Hierba (8.98 por ciento); y Depósitos de Basura (7.25 por ciento).

En el área rural, el 65.7 por ciento de las propuestas se concentraron en: Infraestructura Productiva Rural (17.20 por ciento); Alcantarillado (11.24 por ciento); Pavimentación de Calles y Mantenimiento Vial (8.59 por ciento); Alumbrado Público (8.54 por ciento); Seguridad Pública (8.06 por ciento); Agua Potable (6.14 por ciento); y Mejoramiento de Vivienda (5.93 por ciento).

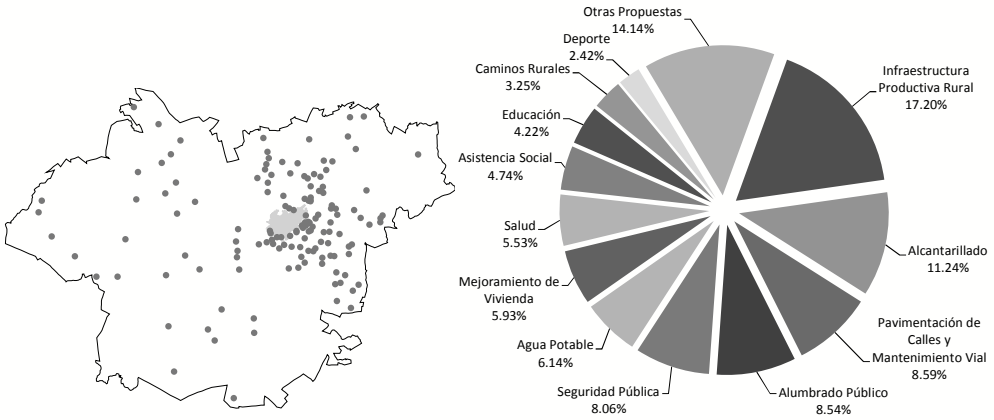

1,740 Registros ● **4,216** Propuestas
153 Poblados

Consulta Ciudadana 2011
Área Rural

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

En Infraestructura Productiva Rural, se recibieron 725 propuestas de 101 poblados con los temas siguientes: Cercos Divisorios y Parcelarios (27.17 por ciento); Semilla Mejorada y Certificada (11.03 por ciento); Maquinaria Agrícola (9.38 por ciento); Ganadería de Traspatio (7.31 por ciento); Bordo para Abrevadero (6.76 por ciento); Mejoramiento de Ganado (6.48 por ciento); Infraestructura Hidráulica (4.28 por ciento); Proyectos Productivos (1.66 por ciento); Seguro Agrícola (1.24 por ciento); y Otras Propuestas (24.69 por ciento).

Infraestructura Productiva Rural (17.20 %)

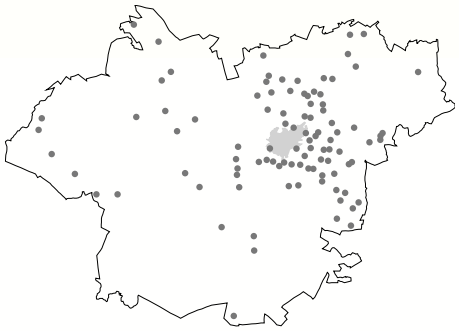

Concepto	Propuestas	Porcentaje
Cercos Divisorios y Parcelarios	197	27.17
Semilla Mejorada y Certificada	80	11.03
Maquinaria Agrícola	68	9.38
Ganadería de Traspatio	53	7.31
Bordo para Abrevadero	49	6.76
Mejoramiento de Ganado	47	6.48
Infraestructura Hidráulica	31	4.28
Proyectos Productivos	12	1.66
Seguro Agrícola	9	1.24
Otras Propuestas	179	24.69
Total	**725**	**100.00**

● **725** Propuestas ● **101** Poblados ●

Consulta Ciudadana 2011
Área Rural

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

En Alcantarillado, se recibieron 474 propuestas de 57 poblados, considerando los temas siguientes: Construcción (58.65 por ciento); Rehabilitación / Mantenimiento (29.54 por ciento); Ampliación (3.80 por ciento); Colectores Pluviales (1.05 por ciento); y Otras Propuestas (6.96 por ciento).

Alcantarillado (11.24 %)

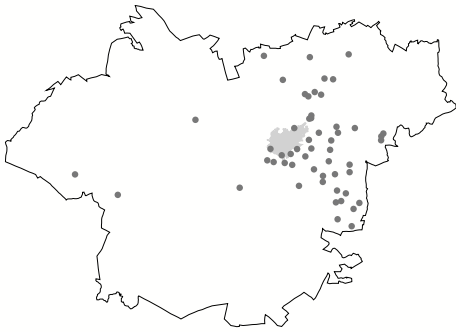

Concepto	Propuestas	Porcentaje
Construcción	278	58.65
Rehabilitación / Mantenimiento	140	29.54
Ampliación	18	3.80
Colectores Pluviales	5	1.05
Otras Propuestas	33	6.96
Total	**474**	**100.00**

● **474** Propuestas ● **57** Poblados ●

Consulta Ciudadana 2011
Área Rural

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

En Pavimentación de Calles y Mantenimiento Vial, se recibieron 362 propuestas de 76 poblados, considerando los conceptos siguientes: Construcción (79.56 por ciento); Rehabilitación / Mantenimiento (13.54 por ciento); Nivelación / Rastreo de Calles (3.59 por ciento); Bacheo (1.93 por ciento); y Otras Propuestas (1.38 por ciento).

Pavimentación de Calles y Mantenimiento Vial (8.59 %)

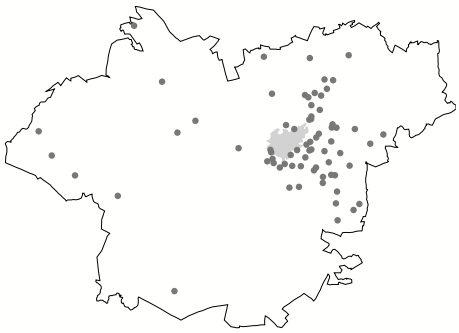

Concepto	Propuestas	Porcentaje
Construcción	288	79.56
Rehabilitación / Mantenimiento	49	13.54
Nivelación / Rastreo de Calles	13	3.59
Bacheo	7	1.93
Otras Propuestas	5	1.38
Total	**362**	**100.00**

● **362** Propuestas ● **76** Poblados ●

Consulta Ciudadana 2011
Área Rural

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

En Alumbrado Público, se recibieron 360 propuestas de 89 poblados, considerando los conceptos siguientes: Rehabilitación / Mantenimiento (45.28 por ciento); Instalación de Luminarias (33.06 por ciento); Ampliación (7.22 por ciento); Servicio (6.39 por ciento); Construcción (5.00 por ciento); y Otras Propuestas (3.06 por ciento).

Alumbrado Público (8.54 %)

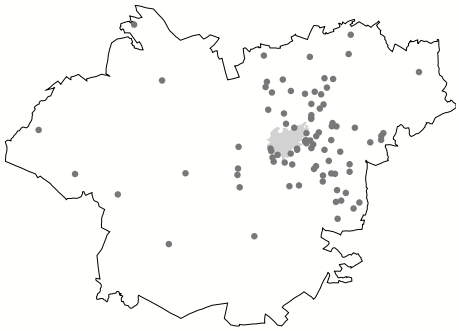

Concepto	Propuestas	Porcentaje
Rehabilitación / Mantenimiento	163	45.28
Instalación de Luminarias	119	33.06
Ampliación	26	7.22
Servicio	23	6.39
Construcción	18	5.00
Otras Propuestas	11	3.06
Total	**360**	**100.00**

● **360** Propuestas ● **89** Poblados ●

Consulta Ciudadana 2011
Área Rural

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

En Seguridad Pública, se recibieron 340 propuestas de 81 poblados, en las que se consideraron principalmente los conceptos siguientes: Vigilancia / Rondines (91.47 por ciento) y Respuesta Rápida (3.24 por ciento).

Seguridad Pública (8.06 %)

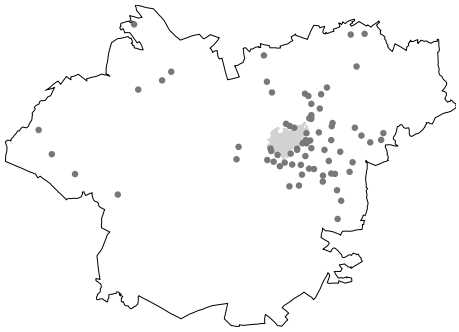

Concepto	Propuestas	Porcentaje
Vigilancia / Rondines	311	91.47
Respuesta Rápida	11	3.24
Demarcaciones	5	1.47
Capacitación	5	1.47
Corrupción	2	0.59
Incidencia Delictiva	1	0.29
Graffiti	1	0.29
Otras Propuestas	4	1.18
Total	**340**	**100.00**

● **340** Propuestas ● **81** Poblados ●

Consulta Ciudadana 2011
Área Rural

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

En Agua Potable, se recibieron 259 propuestas de 68 poblados, en las que se consideraron los temas siguientes: Construcción (37.84 por ciento); Rehabilitación / Mantenimiento (20.08 por ciento); Ampliación (18.92 por ciento); Servicio (15.83 por ciento); y Otras Propuestas (7.34 por ciento).

Agua Potable (6.14 %)

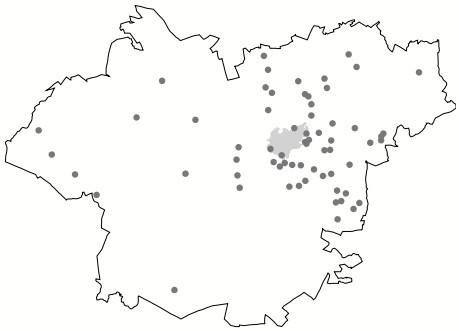

Concepto	Propuestas	Porcentaje
Construcción	98	37.84
Rehabilitación / Mantenimiento	52	20.08
Ampliación	49	18.92
Servicio	41	15.83
Otras Propuestas	19	7.34
Total	**259**	**100.00**

● **259** Propuestas ● **68** Poblados ●

Consulta Ciudadana 2011
Área Rural

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

En Mejoramiento de Vivienda, se recibieron 250 propuestas de 51 poblados, considerando los temas siguientes: Material de Construcción (31.20 por ciento); Losa (12.0 por ciento); Apoyo para Casa / Terreno (8.80 por ciento); Enjarres (7.60 por ciento); Piso Firme (7. 20 por ciento); Ampliación de Vivienda (6.80 por ciento); Construcción de Cuarto (4.80 por ciento); Lechada (4.0 por ciento); Remodelación de Vivienda (2.8 por ciento); y Otras Propuestas (14.8 por ciento).

Sesiones Ordinarias del COPLADEM

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias del Pleno del COPLADEM, en las que se aprobaron el Programa Anual de Trabajo 2012; los cierres de Refrendo y Obras de Continuidad del Ejercicio Fiscal 2010 de los programas Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) y Normal Municipal (PNM); Cierre del Ejercicio Fiscal 2011, el Refrendo del Ejercicio Fiscal 2011 y el Cierre de Anticipos del Ejercicio Fiscal 2011 del Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33); el Cierre Sin Financiamiento del Ejercicio Fiscal 2011, Cierre Con Financiamiento del Ejercicio Fiscal 2011 y las Obras de Continuidad del Ejercicio Fiscal 2011 del Programa Normal Municipal (PNM); el Programa Anual de Obra Pública 2012 de los programas Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) y Normal Municipal (PNM) y la Reasignación de Recursos del Ejercicio Fiscal 2010 del Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Comisión Permanente de Obra Pública

En el periodo que se informa, la Comisión Permanente del COPLADEM sesionó en cinco ocasiones, en las que se analizaron y aprobaron los conceptos siguientes: Asignación de Inversión por un monto de 79 millones 944 mil 850 pesos integrados por 47 millones 119 mil 789 pesos (58.94 por ciento) del Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) y 32 millones 825 mil 61 pesos (41.06 por ciento) del Programa Normal Municipal (PNM); y por estructura financiera, se distribuye de la manera siguiente: 32 millones 635 mil 287 pesos (40.82 por ciento), de inversión federal; cinco millones 622 mil 180 pesos (7.03 por ciento), estatal; 38 millones 710 mil 14 pesos (48.82 por ciento), municipal; y dos millones 977 mil 369 pesos (3.72 por ciento) de aportación de los beneficiarios. La Ampliación de Inversión del Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) por un millón 412 mil cuatro pesos de aportación Ramo 33-municipal. El Cambio de Estructura Financiera, por 25 millones 762 mil 666 pesos, integrados por seis millones 272 mil 653 pesos (24.35 por ciento) de inversión federal; cinco millones 69 mil 402 pesos (19.68 por ciento), estatal; 14 millones 201 mil 919 pesos (55.13 por ciento), municipal; y 218 mil 691 pesos (0.85 por ciento) de

aportación de los beneficiarios; por fuente de recursos, se distribuye de la manera siguiente: Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33), 24 millones 162 mil 666 pesos (93.79 por ciento), y Programa Normal Municipal (PNM), un millón 600 mil pesos (6.21 por ciento). El Cambio por Fuente de Recursos del Programa Normal Municipal por dos millones 240 mil pesos, integrados por dos millones 153 mil pesos (96.12 por ciento) de inversión municipal y 87 mil pesos (3.88 por ciento) de aportación de los beneficiarios. El Cambio de Ubicación por un monto de 768 mil 536 pesos, 87 mil 580 pesos (11.40 por ciento) del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y 680 mil 956 pesos (88.60 por ciento) del Programa Normal Municipal. Una Cancelación de Inversión del Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) por cuatro millones 383 mil 327 pesos, tres millones 658 mil 152 pesos (83.46 por ciento) de inversión municipal y 725 mil 175 pesos (16.54 por ciento) de aportación de los beneficiarios; así como una cancelación de inversión del Ejercicio Fiscal 2010 por un monto de 40 mil pesos de aportación municipal y una cancelación de la Reasignación de Inversión del Ejercicio Fiscal 2010 por 40 mil pesos de aportación municipal. Una Reasignación de Inversión del Ejercicio Fiscal 2010, por un millón 229 mil 850 pesos, y la Reasignación de Inversión del Ejercicio Fiscal 2007 por dos millones 842 mil 158 pesos, del Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal; y una Transferencia de Recursos por un millón de pesos de inversión municipal.

Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir> Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro > Estrategia: Fortalecer el Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango. >>

Programa Anual de Trabajo

El Programa Anual de Trabajo 2012 es un instrumento de planeación derivado del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, en el que se detallan los programas y proyectos que realizarán las dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal durante un año; lo anterior, con base en los resultados de la Consulta Ciudadana y la disponibilidad presupuestal, constituyéndose en una agenda de trabajo para las dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal. El

Programa se estructura por dependencia municipal, contiene 285 programas y proyectos, en los cuales se especifican los objetivos, metas y acciones correspondientes; además, de los indicadores de gestión que permitirán su evaluación y seguimiento; siendo aprobado en sesión pública ordinaria del H. Ayuntamiento y en el Pleno del COPLADEM, por unanimidad, el 16 de diciembre del 2011.

Informe Anual al H. Congreso del Estado

En atención a la Ley de Planeación del Estado de Durango, en tiempo y forma, se entregó al H. Congreso del Estado, el Informe de Avances y Resultados de la Instrumentación del Plan Municipal de Desarrollo, detallando los logros alcanzados en todos y cada uno de los programas y proyectos desarrollados, producto del trabajo conjunto entre los tres órdenes de gobierno y la propia comunidad.

Informe de Gestión del Gobierno Municipal

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango y al Reglamento de la Administración Pública del Municipio, se entregó en tiempo y forma, el Segundo Informe de Gobierno Municipal, detallando los logros alcanzados en el periodo septiembre de 2011 a agosto de 2012, de cada uno de los programas y proyectos ejecutados por las dependencias que integran el Gobierno Municipal.

Agenda Desde Lo Local

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir> Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro > Estrategia: Fortalecer el Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango. >>

Agenda “Desde lo Local” es un programa desarrollado por la Secretaría de Gobernación, implementado a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), creado para propiciar el desarrollo integral de los municipios y fortalecer las capacidades de gestión de los gobiernos locales.

El Programa fomenta el ejercicio de la planeación estratégica municipal y contribuye a identificar áreas de oportunidad y a generar acciones para lograr condiciones mínimas que los municipios deben alcanzar en diversas áreas de desarrollo.

La Agenda Desde Lo Local se integra con 39 indicadores y 270 parámetros de medición en cuatro cuadrantes: Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno, Desarrollo Económico Sostenible, Desarrollo Social Incluyente y Desarrollo Ambiental Sustentable. Durante el periodo que se informa, se llevó a cabo el Autodiagnóstico y la Verificación de dichos indicadores y parámetros, obteniéndose los resultados siguientes: de los 39 indicadores planteados, el 61.54 por ciento se calificaron como verde, es decir, que son prácticas con el mínimo aceptable realizadas por el Gobierno Municipal y un 38.46 por ciento como amarillas, es decir que son prácticas por debajo de lo aceptable. Por cuadrante, los resultados que se obtuvieron se describen a continuación: Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno, seis indicadores en verde y seis en amarillo; Desarrollo Económico Sostenible, cuatro en verde y cuatro en amarillo; Desarrollo Social Incluyente, seis en verde y cinco en amarillo; y Desarrollo Ambiental sustentable, los ocho indicadores en verde.

Los resultados que se obtuvieron por Parámetro de Medición, son los siguientes: 89.26 por ciento se calificaron como verde; y el 10.74 por ciento, como amarillo. Por cuadrante, los resultados por parámetro de medición que se obtuvieron se describen a continuación: Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno, 76 indicadores en verde y 11 en amarillo; Desarrollo Económico Sostenible, 32 en verde y siete en amarillo; Desarrollo Social Incluyente, 99 en verde y 11 en amarillo; y Desarrollo Ambiental sustentable, los 34 indicadores en verde, logrando el Certificado de Calidad Aceptable en este cuadrante.

Integración a las Redes de Ciudades

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Gobierno Socialmente Responsable y Solidario > Objetivo: Un Gobierno con Capacidad de Gestión> Estrategia: Impulsar la participación del Municipio en programas de cooperación con organismos nacionales e internacionales para aprovechar programas y fondos alternativos. >>

Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)

Como resultado de la Presidencia de la Subred Mexicana del CIDEU asumida por la ciudad de Durango, se llevó a cabo el VI Encuentro de la Subred Mexicana del CIDEU, con el tema Espacios Urbanos Neoterciarios, el 05 y 06 de diciembre de 2011, en la que participaron las ciudades miembros de la Subred Mexicana del CIDEU, además de los integrantes de la Federación Nacional de Municipios (FENAMM).

En este Encuentro se contó con la participación de Maravillas Rojo y Pedro Acebillo, Secretaria General y Secretario Técnico del CIDEU, respectivamente.

Estudios de Investigación

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir> Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro > Estrategia: Fortalecer el Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango. >>

Metodología para la Asignación de Inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, el Gobierno Municipal, a través del Instituto Municipal de Planeación de Durango, llevó a cabo el análisis de la Metodología, Normas, Valores y Procedimientos aplicados por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), con base en lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Coordinación Fiscal y el Acuerdo publicado correspondiente, para la Asignación de Inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, el cual se aplica para el financiamiento de obras y acciones sociales básicas que benefician directamente a sectores de población en condiciones de rezago social y pobreza extrema. Lo anterior, como resultado de la disminución de inversión del 52.24 por ciento con relación al 2011, asignada al municipio de Durango. Como

resultado del análisis, se logró una reasignación de inversión para el municipio de Durango, para la ejecución de obras y acciones que mejoren la calidad de vida de la comunidad.

Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS)

A solicitud del Instituto Municipal de la Vivienda (INMUVI), el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) llevó a cabo el análisis de la base de datos del Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS) de los beneficiarios del Programa "Tu Casa", en su modalidad de Unidad Básica de Vivienda, con el propósito de determinar el grado de pobreza de los mismos. Considerando el propósito y la finalidad del análisis solicitado por el INMUVI, el IMPLAN aplicó la fórmula y los procedimientos del Índice Global de Pobreza en el Hogar (IGPj), conforme al Artículo 34 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Industria Ladrillera en el Municipio de Durango

Como resultado de la implementación de políticas públicas que garanticen el mejoramiento de la calidad del medio ambiente, las condiciones de salud pública, sociales y económicas, se integró una Mesa de Trabajo interinstitucional con la participación de los tres órdenes de gobierno, con la finalidad de realizar un análisis de la Situación de la Industria Ladrillera en el Municipio de Durango, en el que se detalló la Problemática de la Industria Ladrillera en Durango; el Perfil Económico de la Industria Ladrillera en el Municipio de Durango; Perfil de los Hogares de las Personas Ocupadas en la Industria Ladrillera; Perfil de las Personas ocupadas en la Industria Ladrillera; Perfil de la Industria Ladrillera en la Ciudad de Durango; y definir una estrategia de desarrollo conjunta, de acción de gobierno, orientada a mejorar la competitividad de la Industria Ladrillera en Durango.

Para la realización de dicho análisis se consideró la información publicada de los Censos Económicos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como el levantamiento de información efectuado a cada productor en los obradores establecidos, por la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

Como resultado del análisis de la situación de la industria ladrillera en Durango, se definió el marco de actuación en tres vertientes, en las que participan de manera coordinada los tres órdenes de gobierno, para la atención a dicha problemática.

Catálogo de Nombres de Colonias y Fraccionamientos de Durango

En el marco del Programa Anual de Trabajo 2012 del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica, el Gobierno Municipal a través del Instituto Municipal de Planeación de Durango coordina los trabajos del Grupo de Trabajo del Sistema de Información Estadística y Geográfica del Municipio de Durango, en el que participan el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), el Instituto de Desarrollo Urbano del Estado (IDUE), la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, el Registro Federal Electoral (RFE/IFE), las direcciones municipales de Administración y Finanzas y Desarrollo Urbano, y el Instituto Municipal de Planeación de Durango (IMPLAN).

Como parte de los trabajos realizados interinstitucionalmente, se integró de manera inicial, una base de datos de nombres de colonias y fraccionamientos con 720 registros, misma que se ha analizado y confrontado con revisiones jurídicas de la documentación existente y de físicas de los polígonos para la definición del tipo de asentamiento y nombre correspondiente, considerando las Normas Técnicas sobre Domicilios Geográficos emitidas por el INEGI, registrando a la fecha el 97 por ciento de avance.

Programa de Ordenamiento Ecológico (POET)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir> Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro > Estrategia: Fortalecer el Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango. >>

Con la finalidad de conocer la opinión de los ciudadanos respecto a la Propuesta del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Durango, el Gobierno Municipal, a través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango (COPLADEM), en coordinación con la Secretaría de Recursos Naturales y

Medio Ambiente del Gobierno del Estado (SRNyMA) y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), llevó a cabo la Consulta Pública convocando a las organizaciones de la sociedad civil, obreras, empresariales, campesinos y de productores agropecuarios; a las comunidades; instituciones educativas y de investigación; instituciones privadas no lucrativas; medios de comunicación; colegios de profesionistas; y en general a los ciudadanos interesados en el uso de los recursos naturales, la preservación del equilibrio ecológico y la protección al ambiente, con la finalidad de enriquecer el Programa de Ordenamiento Ecológico con las observaciones y propuestas de la comunidad.

En el marco de la Consulta Pública, se llevaron a cabo Reuniones Regionales en 11 zonas del área rural, teniendo una cobertura de 147 poblados, contando con la asistencia y participación de los presidentes de las Juntas Municipales y Comisariados Ejidales; además, se realizó un Taller Temático, en el que se analizaron los Lineamientos y Estrategias, Políticas Ambientales y las Acciones Generales y Específicas incluidas en la propuesta del programa; lo anterior, enmarcado en las cuatro Regiones y Zonas Ecológicas y las Unidades de Gestión Ambiental contenidas en cada una de ellas, contando con la participación de los representantes de los diversos sectores de la sociedad, agrícola, pecuario y forestal entre otros; se recibieron 67 propuestas ciudadanas que fueron canalizadas al Comité de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Durango para su análisis correspondiente.

Las propuestas, observaciones y recomendaciones captadas durante el proceso de consulta pública fueron turnadas al Comité Municipal de Ordenamiento Ecológico para su análisis y consideración. Como resultado de lo anterior, el Órgano Técnico del Comité realizó las modificaciones pertinentes al Modelo propuesto y se actualizó la carta urbana con proyección de crecimiento para su compatibilidad con los lineamientos del mismo. El decreto de la ordenanza municipal para la ejecución de las políticas ambientales del Municipio, se encuentra actualmente en la etapa de análisis.

Planeación Urbana

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir> Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro > Estrategia: Desarrollar un sistema de planeación moderno y eficaz para normar y orientar el crecimiento urbano. >>

Proyectos

Para una población en constante crecimiento, demandante de equipamiento urbano y de servicios básicos sustentables, es imprescindible la realización constante de estudios de movilidad urbana que deriven en proyectos de infraestructura vial. En este sentido, se conformó un grupo de análisis colegiado que permitió la detección de dos zonas de conflicto por el aislamiento urbano y discontinuidad vial; una ubicada a las márgenes del Arroyo Seco, al sur de la Ciudad y la otra en la zona sur del Ejido 20 Noviembre. Con la información derivada del diagnóstico, se proyectaron dos obras de infraestructura: el Bulevar Fundadores y el Viaducto 450.

El Bulevar Fundadores, para resolver la marginación y deterioro en todo el trazo del Arroyo Seco, en el tramo comprendido desde el Bulevar Domingo Arrieta hasta la Carretera Durango – Mazatlán, con dimensiones de 4.963 kilómetros de longitud y 18 metros de ancho en dos cuerpos de nueve metros cada uno. Esta obra podrá mejorar las condiciones de comunicación de 32 colonias del sur de la Ciudad, con una población de 72 mil habitantes. En la zona oriente de la Ciudad, se integró el proyecto ejecutivo del Viaducto 450, siendo el instrumento programático para acceder a recursos, beneficiando la conectividad de la zona industrial al nororiente, con la zona habitacional y de esparcimiento de la Ciudad, ubicada al sur, se tratará técnicamente de una vía de 25 metros de ancho y dos mil 131 metros de longitud, conectando diariamente cerca de 100 mil personas que se trasladan de oriente a sur.

Trámites y Licencias

Con el objeto de actualizar el marco normativo y ofrecer una regulación urbana clara y accesible, se ha mantenido una revisión sistematizada de todos los proyectos de obra tramitados para obtener licencias de construcción. El marco regulatorio de esta área ha posicionando al Municipio de Durango en el cuarto sitio del ranking publicado por la Comisión Federal para la Mejora Regulatoria (COFEMER), de la Secretaría de Economía del gobierno federal, que evalúa a las ciudades en el rubro de tramitología y expedición de licencias de construcción.

La Ventanilla Multitrámite de Desarrollo Urbano expidió 633 licencias mayores, 66 paquetes que representan mil 906 viviendas, dos mil 270 licencias de construcción menor, tres mil 952 trámites de número oficial, 134 licencias de construcción comercial, cuatro de uso industrial, mil 69 usos de suelo para apertura de negocio, 531 para construcción de local y 355 trámites de fusiones y subdivisiones. Asimismo, se finalizó con la municipalización de los fraccionamientos Las Alamedas II, Hacienda de Tapias, en su Segunda Etapa y Viñedos, que cumplieron con los requisitos y dictámenes para ser recibidos por el H. Ayuntamiento.

Fortalecimiento del Entorno Natural y Control del Impacto Ambiental y Planeación Urbana

Para garantizar el fomento de la oferta de vivienda en un marco de desarrollo sustentable, se han adoptado especificaciones técnicas para garantizar la instalación de redes de voz y datos en los proyectos habitacionales propuestos, impulsando el concepto de vivienda digital. Además, se fomentó el otorgamiento de licencias para desarrollos habitacionales con ecotecnologías. En el Módulo Único de Fraccionamientos, se expidieron 17 licencias de urbanización destinadas a mil 548 lotes y 13 prórrogas de licencias dirigidas a la oferta de mil 176 lotes. Este módulo está iniciando su segunda etapa de operación en el que se permitirá la tramitación y consulta en línea, utilizando sitios de internet compartidos con portales de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), así como para el pago del impuesto predial y de créditos de vivienda subsidiada mediante el descuento de nómina.

Proyectos Públicos y de Infraestructura Urbana y Rural

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir> Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro > Estrategia: Fortalecer el Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango. >>

Las tecnologías de la información y la Internet son herramientas que día a día se vuelven indispensables para la realización de las tareas cotidianas. En este sentido, se estableció un acuerdo con la empresa Teléfonos de México, para brindar el servicio gratuito de internet inalámbrico en 100 espacios públicos, realizándose la primera etapa que constó de seis puntos de conexión Wi-Fi, dando atención especial al área rural y localidades conurbadas, plazas públicas, unidades deportivas y centros educativos de la Ciudad, ofreciendo gratuitamente conectividad a bases de datos y redes sociales a estudiantes y población en general.

El proyecto “La Casa del Árbol” contribuye a reducir la brecha del conocimiento al fomentar el hábito de la lectura a través de la Red de Bibliotecas Públicas Municipales, que ahora cuentan con dispositivos de accesibilidad a usuarios discapacitados. Este proyecto cuenta con una superficie de mil 342 metros cuadrados, abarcando una planta baja y niveles 1 y 2.

En la planta baja se conservarán las mismas áreas que existen actualmente, las cuales son: sala de consulta, de lectura al aire libre, administración y control. El contar con estos espacios, promoverá el hábito de la lectura.

En el nivel 1, se ubicarán el área de tecnología, sala de internet, sala audiovisual o teatro negro, ludoteca y videoteca, lo cual facilitará la investigación, proporcionando diversidad del tipo de material solicitado.

El nivel 2, tendrá un área de vinculación y educación a distancia, con un aula de capacitación y estación remota a la fonoteca nacional. El proyecto del Rastro Municipal considera su instalación dentro de los terrenos del ex Fideicomiso Industrial, ubicado en la carretera Durango-México, a la altura del kilómetro 4.8 con una superficie de 22 mil 966 metros cuadrados, además, contempla un área de matanza, bodegas de refrigeración, corrales, zonas de pastoreo, tanto para bovinos como para porcinos, además de un incinerador, planta de tratamiento, administración y estacionamiento.

El proyecto de la Ciclovía Sur considera, en su primera etapa, dos puntos de préstamo de bicicletas; y tiene una longitud de 2.3 kilómetros que parten del Centro Comercial Soriana Madero a Arroyo Seco, sobre el Bulevar Domingo Arrieta. La sección es de 1.70 metros de ancho, contando con una señalización horizontal, vertical y semaforización. Con objeto de mejorar la infraestructura en los nuevos desarrollos habitacionales, se ha diseñado un innovador esquema de coinversión mediante implementación de incentivos fiscales, aplicado en coordinación con el INFONAVIT, dentro del Programa de Rescate de Barrios en el Fraccionamiento Villas del Guadiana VI. Bajo este esquema se construyeron una cancha de futbol con pasto sintético y una de tierra, convirtiéndose en proyecto piloto a nivel nacional, por su impacto en el proceso de organización vecinal y desarrollo comunitario.

Proyecto de Vialidades

Como parte de la estrategia de interconexión urbana se elaboraron los proyectos de construcción de las vialidades Valle Verde, Prolongación Circuito Interior y Abetos. Vialidad Valle Verde, con 7.5 metros de ancho, mil 151 metros de longitud y una superficie de ocho mil 636 metros cuadrados a base de asfalto; conectará desde el Fraccionamiento Rancho San Miguel, hasta la carretera Durango – Mezquital. Con esta obra se comunicarán también el Fraccionamiento Arantzazú y la colonia Promotores Sociales.

La Prolongación Circuito Interior proporcionará acceso pavimentado al fraccionamiento 15 de Octubre y a la Colonia Luz del Carmen; consta de ocho metros de ancho, 80 metros de longitud y una superficie de 640 metros cuadrados. La Vialidad Abetos proporcionará acceso pavimentado al Fraccionamiento Abetos y a la Colonia El Ciprés, con cinco metros de ancho, 204 metros de longitud y una superficie de mil 21 metros cuadrados.

Preservación del Patrimonio Arquitectónico, Rescate de Barrios Tradicionales y Conservación de la Imagen Urbana del Centro Histórico

En coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado y la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado se logró la formalización del proyecto denominado Durango Ciudad Legible, al tramitarse ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la licencia de autorización para la colocación de 752 placas de nomenclatura en las principales calles de la Ciudad, 30 paneles interpretativos instalados en los principales sitios de interés histórico y turístico, 46 paneles de autoguía peatonal y 54 identificadores de cruceros y señalización para conductores.

Se otorgaron también 899 licencias de modificación de fachada, restauraciones y obras nuevas; asimismo se registró un incremento en la tramitación de demoliciones, ampliaciones, usos de suelo, y se supervisaron reparaciones menores, pavimento, ocupación de vía pública, segregaciones y fusiones; colocación de anuncios y toldos, con el propósito de conservar una imagen urbana uniforme. Estos trámites representan un incremento del 50 por ciento respecto al periodo anterior.

Normatividad y Mejora Continua

Se aprobó el Nuevo Reglamento de Construcciones para el Municipio de Durango, que fue revisado de manera colegiada con la participación de diversas dependencias gubernamentales, cámaras y colegios de profesionistas del gremio de la construcción. En esta actualización se eliminaron 198 artículos y se añadieron 70. Con la finalidad de darle soporte se incluyeron las Normas Técnicas Complementarias a este Reglamento.

Con el crecimiento de la ciudad de Durango en los últimos dos años, se han rebasado las condiciones previstas en el Programa de Desarrollo Urbano 2020, por lo que se ha propuesto su actualización, ampliando su cobertura de 2020 a 2050. Para ello se gestionó la autorización del recurso para su actualización por un millón 500 mil pesos.

Con el fin de darle sentido a la nomenclatura de las localidades, se arrancó el Programa de Regularización Domiciliar en Poblados para la asignación de nombres de calles y números oficiales de los predios en las localidades Dolores Hidalgo, San Vicente de Chupaderos, Sebastián Lerdo de Tejada, San Ignacio de Loyola, El Refugio, Labor de Guadalupe, Contreras, Calera, El Carmen y Anexos, e Ignacio López Rayón, entregando cerca de tres mil constancias de número oficial.

Por su parte y propiciando la actualización, retroalimentación de criterios, lineamientos, fortalecimiento de procedimientos y normatividad acorde con la dinámica urbana de cada lugar, se realizó en la Ciudad de Durango, el 12° Seminario de Actualización para Directores Responsables y Corresponsables de Obra, con una asistencia de más de 400 ingenieros y arquitectos.